

**ACTA de la Asamblea Anual
de la Asociación Argentina de Astronomía
21 de septiembre de 2021**

Siendo las nueve horas del 21 de septiembre de 2021, se reúnen mediante videoconferencia los socios de la Asociación Argentina de Astronomía (en adelante, AAA o "la Asociación"), para llevar a cabo la Asamblea Anual Ordinaria. No habiéndose reunido el quórum estatutario para sesionar, se decide esperar hasta que lo haya, o una hora, lo que antes ocurra, según lo establece el Estatuto.

Siendo las diez y dos minutos del día 21 de septiembre de 2021, la Vocal Titular de la AAA a cargo de la presidencia, Dra. María Celeste Parisi, da comienzo a la grabación de la Asamblea. El sistema de videoconferencia avisa a cada uno de los socios presentes que la Asamblea está siendo grabada. La Dra. Parisi da inicio a la Asamblea Anual con la presencia por videoconferencia de setenta y cinco (75) socios, 74 de ellos en condiciones de votar. A continuación, la Dra. Parisi da inicio al tratamiento del Orden del Día.

1. Elección de autoridades de la Asamblea.

La Dra. Parisi, en nombre de la Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Astronomía (de aquí en adelante, CD), propone como Presidente de la misma al Dr. Hernán Muriel.

La propuesta se acepta por unanimidad, sin abstenciones, por lo cual el Dr. Muriel toma la Presidencia de la Asamblea. Como tal, pasa a ser quien tiene a su cargo el sistema de videoconferencia.

El Dr. Muriel hace las recomendaciones necesarias para que la Asamblea se desarrolle de manera ordenada, en su formato remoto por teleconferencia tal como fue anunciado en la convocatoria, sin que hubieren mediado pedidos en contrario. Pide que los participantes mantengan sus micrófonos silenciados, excepto cuando el Presidente de la Asamblea le otorgue la palabra. Sugiere que los socios mantengan las cámaras apagadas para evitar problemas de conexión, pero que las deberán encender en el momento de hablar. Sugiere evitar superposiciones en el uso de la palabra y recomienda la brevedad, evitando la repetición de las ideas. El uso de la palabra deberá ser solicitado por el 'chat' de la plataforma de teleconferencia. Se establece además al chat, como el medio para realizar las votaciones de las mociones, exceptuando aquellas que requieran reserva de identidad. Solicita que el chat sea usado sólo para los usos mencionados, evitando que se entablen diálogos entre participantes o que se viertan opiniones por este medio.

Seguidamente la CD propone como Secretario de Actas al Dr. Roberto O. J. Venero.

Hay 81 socios en condiciones de votar. La propuesta es aceptada por unanimidad, sin abstenciones.

Seguidamente, el Dr. Muriel da paso al tratamiento de los temas del Orden del Día, los cuales se ordenan y se numeran a continuación, según fueron publicados oportunamente entre los socios.

2. Designación de dos socios para firmar el acta.

Los socios Dr. Daniel Carpintero y Dr. Guillermo Hägele se ofrecen espontáneamente como socios para firmar el acta.

Hay 81 socios en condiciones de votar. Ambos firmantes son aceptados por unanimidad y sin abstenciones.

3. Memoria Anual de la Comisión Directiva y consideración del balance y cuadro de gastos y recursos de la Asociación.

El Dr. Muriel convoca a la Dra. Parisi para presentar la Memoria Anual. La Dra. Parisi recuerda que la Memoria ha sido enviada debidamente por correo electrónico a todos los socios. También aclara, a modo de introducción a su presentación, que la mayoría y prácticamente todas las acciones vertidas en la Memoria han sido realizadas mientras el Dr. Leonardo Pellizza ocupaba el cargo de Presidente. A continuación, da una lectura completa de la Memoria. Se mencionan a continuación los comentarios adicionales que realizó la Dra. Parisi en medio de la lectura del documento. Respecto a la publicación del Boletín N°62, indica que el tema será ampliado en el informe del Comité Editorial. En lo referido al pago de las cuotas para la membresía en el directorio de la revista Astronomy & Astrophysics (de aquí en adelante A&A), la Dra. Parisi agrega que, además de las cuotas correspondientes a 2019, se abonó también el pago del año 2020 en el mes de julio, aclarando que esta última información no está consignada en la Memoria por tratarse de un pago realizado a posteriori del cierre del ejercicio. Por lo tanto, aclara que el retraso en el pago de las cuotas de A&A corresponde actualmente a un año, y no a dos, como consigna la Memoria. El Dr. Muriel pone en consideración de los socios la Memoria. El Dr. Leonardo Pellizza agradece "a los verdaderos artífices del Programa Totalidad", nombrando a Georgina Coldwell, Facundo Albacete Colombo y Mariana Orellana. Seguidamente, el Dr. Muriel cede la palabra al Dr. Gabriel Ferrero. El Dr. Ferrero manifiesta que: "Yo quisiera decir unas palabras con respecto al informe, sobre hechos que han acontecido durante el plazo que cubre esta Memoria. Quiero mencionar un tema que no está incluido explícitamente en el Orden del Día, por lo que quiero hacerlo como un comentario solamente, y quisiera que esto conste en las actas de la Asamblea. Me quiero referir a un tema que yo sé que es ingrato y que, en cierto punto, puede ser doloroso también para algunos de los socios de la Asociación. Pero dado que yo fui elegido por los representantes de los usuarios de Gemini en Argentina y que muchos de esos usuarios son miembros de la Asociación, considero que debo referirme a este punto, que se refiere a todo lo que se ha suscitado entorno a la participación de Argentina en el Observatorio Gemini. Lo que quiero manifestar en primer lugar es mi rechazo a lo actuado por la presidencia de la Asociación durante este período, en el ámbito del Sistema Nacional de Astronomía y Ciencias del Universo, conocido como SiNaCU, con respecto a la participación de Argentina en el Observatorio Gemini, porque considero que el accionar de la presidencia de la Asociación fue lesivo para los intereses de un grupo importante de socios de la Asociación y también, en el fondo, fue contrario al sentir, al espíritu de numerosos miembros de la Asociación y personas vinculadas a la Astronomía en nuestro país. Espíritu que fue manifestado en numerosas manifestaciones públicas, valga la redundancia, a través de diversas notas y expresiones de todo tipo de miembros individuales de nuestra comunidad, de grupos de socios y de instituciones importantes de la Astronomía de nuestro país. El segundo punto que quiero mencionar es un pedido simplemente; no quiero que se abra un debate sobre este tema, como ya dije, porque creo que no corresponde. Simplemente quisiera hacer un pedido al futuro o a la futura Presidente de nuestra Asociación, en el sentido de que su participación, la participación de quien ejerza la presidencia de esta Asociación, en organismos que, de alguna manera, estén relacionados con el desarrollo, la administración, la organización, el financiamiento, etc. de la Astronomía, en esa participación, de hecho, la

presidencia de la Asociación siempre representa a la Asociación. Y por lo tanto, la integración o no, de quien ejerza la presidencia en esos organismos, entiendo que sería una buena práctica, que cuente con el consenso de la Comisión Directiva de la Asociación. De la misma manera considero que en su participación en ese tipo de organismos, la presidencia debería expresarse en ellos de acuerdo con los criterios, las líneas de acción, las políticas de la Asociación que, obviamente son expresadas y actualizadas formalmente por la Comisión Directiva. Lo último que quisiera decir es que, quien ejerza la presidencia, si es solicitado a participar en la toma de decisiones específicas sobre estos temas, debiera acordar sus pronunciamientos o sus decisiones con la Comisión Directiva de la Asociación. Simplemente quiero pedir eso al futuro o la futura presidente, y que conste en actas. Nada más. Muchas gracias."

El Dr. Muriel cede la palabra al Dr. Sergio Cellone. El Dr. Cellone aclara que pidió la palabra antes de escuchar al Dr. Ferrero, así que aclara que no tiene nada que agregar a lo ya expresado. Manifiesta entonces su apoyo completo lo dicho por el Dr. Ferrero. Agrega que: "Cuando se presente el informe del Consejo Federal de Astronomía (CFA), debería haber una discusión sobre cuál es el rol del CFA en cuanto a que, en estos problemas que estuvimos enfrentando este año, el CFA se expidió también de una forma clara y contundente y, siendo un organismo asesor de la CD, también me gustaría invitar al próximo presidente o presidenta de la AAA, a que tenga en cuenta cuál es la relación con el CFA y cuál va a ser su postura frente a los organismos de ciencia y técnica, también, teniendo en cuenta los pronunciamientos del CFA".

A continuación, el Dr. Muriel otorga la palabra a la Dra. Felicitas Arias. La Dra. Arias manifiesta que: "Deseo manifestar mi beneplácito por haber encontrado, después de 30 años que existen, que la 'Astrometría y Geodesia Espaciales' es uno de los temas que se incorporan en las Reuniones de la Asociación. Existe en la Argentina una gran actividad alrededor de esa temática y considero que ya era hora de que existiera un lugar formal en la Asociación para la presentación de esos trabajos. ¡Bravo! ¡Más vale tarde que nunca! Quería felicitarlos y hacerles una pequeña observación, porque se me ocurre que la temática no es "Astrometría y Geodesia Espacial", sino que debe ser "Astrometría y Geodesia Espaciales". Eso es porque, hoy, la Astrometría también es 'espacial'. El 'espaciales' está caracterizando a las dos disciplinas, a la Astrometría y a la Geodesia. Una buena noticia para mí y supongo que también es una buena noticia para todos mis colegas astrónomos y geodestas".

No habiendo más comentarios o preguntas sobre la Memoria presentada, el Dr. Muriel pone en consideración la Memoria. Hay 90 socios en condiciones de votar. Se aprueba el informe con la excusación de los miembros de la CD y las abstenciones de cinco (5) socios.

El Dr. Muriel cede la palabra al Dr. Daniel Carpintero para que presente el 'Balance, Cuadro de Gastos y Recursos de la Asociación'.

El Dr. Carpintero expresa que los números de los cuadros de gastos ya fueron dados a conocer, pero ofrece mostrarlos a quienes los desee consultar. Manifiesta que: "En pocas palabras, el patrimonio de la Asociación se ha mantenido en valores constantes, lo cual, por la inflación, significa que ha perdido un poco de su valor. Lo importante es recordar que la Asociación no es una entidad con fines de lucro, lo cual significa que no es algo bueno, realmente, mantener el patrimonio. El patrimonio, en realidad, debería quedar siempre en el mínimo indispensable porque la idea de una asociación sin fines de lucro es gastar todos los fondos que ingresen a la misma en los fines de la asociación. En este año que pasó, todo lo que ha entrado, ha salido. El Balance muestra que el patrimonio se ha mantenido casi igual, lo cual no es necesariamente bueno porque se tendría que haber gastado más. La razón de esto fue la falta de pedido de fondos para el apoyo a las reuniones por la cuarentena. Todo ese volumen de dinero que solía usarse, no se usó y quedó. Eso fue lo que se aprovechó en julio, como dijo la Dra. Parisi, para pagar una cuota más de Astronomy & Astrophysics. Con esto el patrimonio, en lugar de ser un poco más de un millón de pesos, como dice el cuadro de gastos, es un poco más de cuatrocientos mil pesos, pero eso ya corresponde al próximo Balance. Más allá de los números generales, lo que quisiera destacar es que, en este momento, la Asociación logró, después de muchas décadas, no tener ningún socio moroso en su padrón. Todos los socios que figuran están al día o deben menos de seis cuotas, que es lo que permite el Estatuto. Como nota, sigue vigente el débito automático para todos aquellos que deseen olvidarse del pago de cuotas y que sea automático".

El Dr. Muriel pone en consideración el Balance. Hay 90 socios en condiciones de votar. Con la excusación de los miembros de la CD, el mismo es aprobado por unanimidad, sin abstenciones.

4. Informe del Comité Nacional de Astronomía (CNA).

A continuación, el Dr. Muriel otorga la palabra a la Dra. Cristina Mandrini para que presente el informe de la CNA. La Dra. Mandrini, recuerda que el CNA mantiene el nexo entre la Asociación y la Unión Astronómica Internacional (IAU). Seguidamente, lee el informe.

No habiendo comentarios, el Dr. Muriel pone a consideración el informe. Hay 91 socios en condiciones de votar. Con la excusación de los miembros del CNA, el informe se aprueba por unanimidad, sin abstenciones.

5. Informe del Comité Nacional de Difusión (NOC).

Seguidamente, el Dr. Muriel invita a la Dra. Beatriz García a presentar el informe. La Dra. García manifiesta que: "El NOC, durante nuestro período que ya es el final, estuvo conformado no sólo por el coordinador o coordinadora, sino por un grupo de personas. El Comité estuvo integrado por Ileana Andrucho, Santiago Paolantonio, Eduardo Fernández Lajús y dos astrónomos amateurs que son Claudia Pérez Ferrer y Carlos Acebal. En ese sentido, pudimos trabajar en varios proyectos distribuidos en el país. Esa fue la idea desde la primera gestión, ya saben que estuvimos durante dos períodos como dijo la Dra. Mandrini, y en el año previo a que se instauraran formalmente los nodos para la difusión de la Astronomía. Desde septiembre del año pasado hasta agosto, en que cambió la gestión, estuvimos involucrados en las actividades de la parte oeste del camino de la totalidad del eclipse total de Sol. Tuvimos una mayor actividad relacionada con Neuquén y Río Negro, hacia el oeste y las ciudades que están hacia el oeste, donde hicimos una red con los docentes que estuvieron a cargo de la distribución de anteojos, y también actividades prácticas con cámaras oscuras e instrumentos específicos relacionados con la inclusión. Distribuimos los mismos en Valcheta y lugares a lo largo de la totalidad, los dispositivos que se denominan "light sound" para transformar la luz en sonido, son luxómetros en realidad, que tuvieron por objetivo incluir personas con ciertas discapacidades, principalmente visuales, a la percepción del eclipse. También participamos de algunas actividades relacionadas al eclipse de Luna, el 26 de mayo. Lamentablemente tampoco pudimos hacerlo de manera presencial pero fue una actividad interesante en la que participó el NOC. Hicimos ciertos convenios relacionados con el Comité Argentino que entiende en el Día

de la Luz, y por eso auspiciamos el ciclo de conferencias que se dictan los terceros jueves de cada mes de este año, que se llaman "Conferencias bajo el arcoiris" entre mayo y noviembre. Quedan sólo dos conferencias, pero en esas conferencias Santiago Paolantonio del NOC fue el que dio la primera sobre la historia de la Astronomía. Por otro lado, hicimos una serie de actividades relacionadas con nuestra participación en la comisión que depende de la Oficina para la Difusión de Protección de Cielos Oscuros, en cuyo seno trabajamos dando conferencias, haciendo talleres. Estuvimos en varios encuentros de distintos países de Latinoamérica. También desarrollamos en el mes de agosto, un homenaje especial a Enrique Gaviola, a través de la conferencia que dictó Diego Hurtado sobre la personalidad de Gaviola y organizamos una visita virtual guiada en el Observatorio Pierre Auger, dedicada a Enrique Gaviola. Como ustedes saben, hay un detector de superficie que fue nombrado en honor de Gaviola y que ahora fue desplazado a la puerta del Observatorio. Se utiliza para las visitas guiadas, dando una buena oportunidad para hablar de esa figura, no siempre conocida por los argentinos. Esas figuras que son emblemáticas, que crearon ciertos amores y odios a lo largo de la historia y que, por algún motivo, está muy bien reflejada en el libro de Omar Bernaola, el que recomiendo mucho. No es un libro que se consiga fácilmente. Todavía quedan algunos ejemplares en ITEDA, ya que estuvo relacionada con la edición de este libro que es el más completo sobre la vida de Gaviola. Respecto a las actividades realizadas en contacto con la IAU, a través de la Oficina para la Difusión, tuvimos la suerte de que el Club de Astronomía de Villa Mercedes obtuviera uno de los diecisiete telescopios que se repartieron en todo el planeta, a partir de proyectos específicos que se tenían que presentar y concursaban, así que Acebal tiene uno de esos telescopios. Para cerrar quiero hacer un comentario, probablemente porque es probable que esto sea parte de la gestión que viene. Nosotros hemos estado en un contacto muy estrecho con la Oficina Regional Andina que depende de la Oficina para el Desarrollo de la Astronomía, cuya sede está en Sudáfrica, y que también tiene vínculos importantes con la Oficina para la Difusión de la Astronomía, cuya sede está en Tokio, Japón, y ultimamente con la Oficina para la Educación de la Astronomía, cuya sede está en Alemania. Son las tres oficinas a través de las cuales la Unión Astronómica quiere canalizar todas las actividades que tienen que ver con la difusión, con el desarrollo, con la educación. Todas esas actividades que no están directamente relacionadas con la investigación científica para la cual ya están las comisiones y los grupos de trabajo. El Nodo Andino ha invitado a los países que no forman parte de ese nodo, a ser parte. De manera que, en la nueva gestión, aunque no está consolidado, creo que los presidentes anteriores de la AAA fueron invitados. Los países que no forman parte del Nodo Andino son Paraguay, Argentina y Uruguay. Todo el resto de los países forman parte de alguna de las oficinas para el desarrollo, alguno de los nodos dependientes de la Oficina para el Desarrollo. En el Nodo Andino está todo el resto de los países exceptuando Brasil, que forma parte del nodo de habla portuguesa, en la que están algunos países de África, Portugal y Brasil. Ellos decidieron asociarse por el idioma. Pero en el caso del Nodo Andino, Paraguay, Argentina y Uruguay son los únicos países que no forman parte en esa Oficina para el Desarrollo. Probablemente la gente no tenga muy claro para qué sirve esto, pero es la forma de canalizar proyectos y de obtener financiación. No son grandes montos pero las Oficinas son las que los defienden, de manera que participar siempre es interesante porque uno conoce gente que tiene proyectos que pueden ser atractivos, que necesitan un poco de financiación y, en esos casos, la AAA puede ayudar y el Nodo Nacional también. Quiero comentarles que hemos enviado el anuncio, no es actividad del nodo porque estamos en cambio de gestión, pero en noviembre se realiza el segundo Taller para la Igualdad y la Inclusión, al cual los invito. Es un taller donde se muestran y se discuten proyectos astronómicos que permitan la inclusión de astrónomos profesionales, educadores y, por supuesto, astrónomos amateur con discapacidades de cualquier tipo, que les complique su acceso al mundo de la Astronomía, no sólo a los contenidos o a los materiales de difusión sino también, a la posibilidad de continuar con su actividad de investigación científica. Hay muchos proyectos que tienen que ver con la investigación científica desde el punto de vista de la inclusión. Para mí, la inclusión es un punto importante a la hora de transmitir los conocimientos, pero lo que nosotros estamos proponiendo, desde el punto de vista científico, es algo que va más allá de la inclusión. Es una propuesta asociada con la detección multimodal de los datos astronómicos, es decir, usar más de un sentido para poder acceder a los rasgos que uno puede encontrar en los datos astronómicos. Hay un grupo importante de personas que están desarrollando herramientas profesionales, no sólo para el uso en museos, planetarios, centros de difusión o centros de visitantes, sino también para el acceso a los datos astronómicos a partir de la detección a través de más de un sentido, no sólo a través de lo visual sino también de lo auditivo y de lo táctil. Los invito a ese workshop que está siendo auspiciado por la IAU y los institutos que son parte del comité científico.

Para cerrar, quiero dar la bienvenida a Andrea y a Ileana, supongo que van a hacer una gestión excelente. Es un trabajo muy importante. La IAU está apostando fuerte al vínculo entre los astrónomos profesionales y los amateur. Ha creado un nuevo grupo de trabajo con tal fin, con representantes de los distintos continentes y, seguramente, pronto esa información va a ser de importancia para todos nosotros. Ese vínculo entre profesionales y amateurs tiene que ver con el reconocimiento del trabajo de los astrónomos amateurs en temas de investigación científica, pero también tiene por fin mejorar las prácticas de algunos astrónomos amateurs que todos sabemos, siempre tenemos algunas dificultades. Creo que es superador, es un trabajo un poquito ingrato si se quiere. Sabemos que la relación con los astrónomos amateurs no es sencilla, pero es un camino que ha sido iniciado por la IAU, que evidentemente tiene un interés especial en poner en valor el trabajo de esos amateurs que contribuyen a la investigación científica y en mejorar la práctica de algunos otros".

Al finalizar su exposición, el Dr. Carpintero aclara que este y los siguientes informes no requieren una aprobación por voto, ya que son informativos. Como no hay comentarios ni preguntas, continúa con el siguiente tema.

6. Informe del Comité Nacional de Educación en Astronomía (NAEC).

El Dr. Muriel invita al Dr. Néstor Camino a brindar este informe. El Dr. Camino muestra una presentación y expresa que: "En agosto del año pasado se inició por primera vez la coordinación de educación de la Astronomía en la Argentina, a partir de la creación de la Oficina de Astronomía para la Educación de la IAU. Nos constituimos en agosto y, en septiembre, en la anterior Asamblea, dimos un pequeño informe. Ahora vamos a hablar sobre nuestro primer año de trabajo. NAEC Argentina está conformado por cinco colegas de la AAA, distribuidos en distintas partes del país para ser, de alguna manera, federal, y a su vez, a lo que nos dedicamos cada uno. Las acciones que hemos realizado entre septiembre y septiembre, hemos participado a nivel nacional e internacional con distintas acciones. En octubre del año pasado participamos de un workshop de Astronomía para Educación, que se hace a partir de una

de las cuatro oficinas de la IAU. Además de la participación de los cinco miembros de NAEC Argentina también presentamos un video corto del estado de la educación en la Argentina. NAEC tiene un foco de atención en el sistema formal, o sea específicamente primaria, secundaria y formación docente. Si bien está claro que difusión es también un proceso educativo, NAEC se enfoca en el sistema formal. También presentamos un póster sobre actividades de la enseñanza de Astronomía con uso de poca tecnología. Después participamos en el Simposio 367 de la IAU que se realizó con motivo del eclipse de diciembre del año pasado, de Educación y Patrimonio en la Era de la *Big Data* en Astronomía. Ahí participamos activamente en todas las sesiones, en las charlas, en las mesas redondas, además de que varios de nosotros participamos en la organización y en el Comité Científico. La IAU, a partir de que se creó la Oficina para la Educación en la Astronomía, constituyó sus cuatro oficinas y, regularmente, hace su reunión. En julio de este año se hizo la primera reunión, la cual duró varios días y participaron todos los miembros del mundo que pertenecen a alguna de estas cuatro oficinas, compartiendo y participando en sesiones. Por otro lado, estamos en contacto con otros NAEC, en particular con NAEC Chile y NAEC Colombia. Hay algunos países que todavía no tienen esta coordinación, por ejemplo Uruguay todavía no lo constituyó. Ya lo hará. Chile se constituyó después de nosotros, lo hicieron este año recién, y organizaron el 'I Congreso Nacional de Educación Astronómica en Chile' y ahí dimos una conferencia, participamos en distintas sesiones. Fueron invitados astrónomos de los distintos observatorios de Chile, aficionados, educadores, etc. Uno de los objetivos que nos propusimos cuando empezamos el año pasado, fue generar un gran diagnóstico de situación de cuál es el estado, en sus distintas facetas, que tiene la enseñanza de la Astronomía en nuestro país. Ese gran diagnóstico tiene tres partes. Una de ellas es analizar los diseños curriculares de nivel secundario de las 24 jurisdicciones que tiene Argentina, y también ver qué participación tienen los astrónomos profesionales y los astrónomos aficionados en el sistema educativo formal. Eso nos llevó más de un año de trabajo, y finalmente hemos concluido con las dos instancias de diagnóstico. Los resultados serán presentados en la próxima semana en la Reunión de Educación en la Física (REF), que se hace cada dos años. Cuando tengamos la versión que se va a publicar en la revista Enseñanza de la Física, que será en diciembre, la distribuiremos entre todos los socios de la AAA, para que tengan un detalle de esos diagnósticos. También presentaremos una síntesis en nuestra próxima reunión en octubre. Otra parte del gran diagnóstico es analizar los profesorados de física que existen en todo el país, tanto de las jurisdicciones como de las universidades, es decir, las instituciones que forman a los profesores de física que luego van a ir a enseñar en el sistema educativo formal. Se busca analizar qué tienen de Astronomía y qué vínculo tienen con la AAA. Otra participación fue en el marco del seminario que el Observatorio Astronómico de Córdoba está realizando como preparación de las 'Primeras Jornadas de Epistemología e Historia de la Astronomía', que van a realizar en los primeros días de noviembre. Allí haremos una presentación sobre la Astronomía en el sistema educativo de Argentina. ¿Cuál va a ser la proyección estimada desde ahora hasta el próximo año? Tenemos que analizar la tercera parte del diagnóstico que es la formación docente, ¿qué hay dentro de las aulas? Llegar a interactuar con los profesores, es decir, con las personas reales que llevan a cabo la enseñanza en cada escuela en donde se da Astronomía en todo el país. La otra meta que nos hemos propuesto es elaborar recomendaciones para fortalecer la presencia de la Astronomía en la educación en Argentina, destinadas a los ministerios, a las secretarías de educación, a la AAA y a las instituciones formadoras de docentes y astrónomos, y también a otras instituciones. En particular, es de esperar que en los próximos pocos años, las jurisdicciones empiecen a modificar sus diseños curriculares que ya tienen cinco, seis, siete años de antigüedad. Ahí nuestra opinión sobre qué modificar, sobre cómo se enseña Astronomía en las escuelas, sería importante. Otro objetivo es propiciar la generación de líneas de investigación en enseñanza y didáctica de la Astronomía, e investigación anclada en las facultades de Astronomía y en las facultades de educación de las universidades de nuestro país. Un objetivo que también tenemos desde el año pasado, es fortalecer nuestros vínculos con NOC. Está claro que todo lo que es difusión es un proceso educativo, aunque de naturaleza diferente a lo que es la educación formal, tenemos muchas cosas en común y muchas intersecciones a ser desarrolladas en las que seguiremos trabajando con el objetivo de fortalecer ese vínculo. También lo haremos con NAEC Chile, en particular, vamos a estudiar la posibilidad de hacer un congreso sobre didáctica de la Astronomía, no sólo en cada país, sino en Chile, Uruguay y Argentina, que son los tres que más vínculos tienen. Por ejemplo, en Uruguay, la enseñanza de Astronomía en la secundaria tiene décadas de experiencia de la cual nosotros deberíamos aprender un poco. Después vamos a participar de reuniones y congresos específicos, la semana que viene se hace la REF, en octubre se hace el tercer encuentro 'Shaw-IAU Workshop on Astronomy for Education', la Reunión Anual de la AAA, en julio de 2022 será la próxima reunión de la Familia de las Oficinas de la IAU, en septiembre el 'Simposio de Investigación en Educación en Física' y cerraremos nuevamente con la Reunión de la AAA.

Finalmente, si bien en NAEC somos cinco colegas que estamos trabajando, no es una comisión cerrada, permanentemente invitamos a quienes quieran participar con nosotros en focalizar la mejora de la enseñanza de la Astronomía en el sistema formal. Los invitamos a sumarse".

El Dr. Muriel consulta a los socios si hay comentarios o preguntas sobre el informe. No habiendo comentarios se procede al siguiente tema.

7. Informe del Comité Editorial.

El Dr. Muriel invita al Dr. Alberto M. Vásquez, que comenta la edición del volumen 62 del Boletín de la AAA (BAAA). Expresa que la Editora Invitada fue la Dra. Estela Reynoso, que se encargó de los informes invitados. Manifiesta que, en la Reunión Anual 62 hubo 476 participantes, que es un número muy grande comparado con la participación en reuniones previas. Además, hubo un total de 179 trabajos orales y murales, más que el año anterior. Se recibieron 91 trabajos, sin incluir los invitados, y se publicaron 88. Estos valores corresponden a un aumento respecto a las reuniones previas. Hubo 9 charlas invitadas (una menos que en la reunión anterior) pero las mismas resultaron en 6 informes invitados (contra 4 del año anterior). El Dr. Vásquez agradece el trabajo de la Dra. Reynoso y manifiesta su deseo de que todas las charlas invitadas terminen en un informe invitado. También se sumó el artículo correspondiente al premio Varsavsky que fue otorgado al Dr. Santiago del Palacio. La edición se completó en julio de 2021, igual que en años previos, a pesar de tener la reunión más tarde y, por la pandemia, se extendió con éxito el plazo para recibir los trabajos. Se hicieron 15 copias físicas de 342 pags. para instituciones protectoras de la AAA y otras. El costo por página fue muy similar al año anterior, hecha con la misma compañía de impresión que en años previos. El Dr. Vásquez se refiere, luego, a la estadística del proceso editorial, mostrando histogramas del tiempo de

aceptación de arbitraje, el tiempo de revisión y el tiempo de recepción de fuentes. Los tres histogramas miden el trabajo de cien a doscientas personas. El último histograma mide el tiempo de edición (tiempo entre que se reciben las fuentes y se publica el artículo). Informa que se esperó a la segunda quincena de enero para pedir los arbitrajes, lo cual fue beneficioso y, en junio, prácticamente se concluyó la edición. El Dr. Vásquez finaliza su presentación con agradecimientos a Guillermo A. Ríos, que permitió la reproducción de las fotos ganadoras en el concurso de astrofotografía "Rosario 2020", a Paula Benaglia, Diego G. Lambas, Roberto Gamen, Leonardo Pellizza, por la asistencia en el trabajo editorial, y a todos los miembros de la comunidad, autores y árbitros del BAAA.

El Dr. Muriel consulta a los socios si hay comentarios o preguntas sobre el informe del CE. No habiendo comentarios ni preguntas, se procede al siguiente tema.

8. Informe del Consejo Federal de Astronomía (CFA).

El Dr. Muriel le da la palabra al Dr. Favio Faifer. El Dr. Faifer muestra en pantalla el informe, donde se consigna que el CFA se reunió en tres ocasiones desde septiembre del año anterior. El informe muestra los órdenes del día de las reuniones, incluyendo aprobación de actas, informes del Dr. Pellizza sobre la resolución de la Asamblea Ordinaria respecto a la creación del CFA, del Dr. Ferrero sobre la situación de Gemini, del Dr. C. Brunini en representación del Observatorio Alemán Argentino de Geodesia (AGGO). Explica que el tema que más se discutió en el seno de la CFA fue el informe del Dr. Ferrero. A partir de esa reunión, el CFA contó con un integrante más, que es el Dr. Claudio Brunini.

La siguiente reunión del CFA fue en diciembre de 2020, citada a propósito de la creación del Sistema Nacional de Astronomía y Ciencias del Universo (SINACU), como único tema en el Orden del Día. Se discutieron diferentes aspectos de la creación de este organismo, concluyendo en la redacción de una nota a ser enviada al Secretario de Articulación Científico Tecnológica, Dr. Juan Pablo Paz, coordinador del SINACU. En esa nota el CFA manifiesta su preocupación por la creación del SINACU, señalando aspectos específicos del tema, como por ejemplo, las atribuciones del Consejo Asesor del SINACU en cuanto a las recomendaciones que puede dar sobre el sostenimiento o no de emprendimientos sobre proyectos de la Astronomía nacional. Otro tema de la nota fue la integración del SINACU, la que tenía tres miembros (actualmente son seis), señalando la falta de representatividad en sentido federal de instituciones y de áreas importantes de la Astronomía. Además se señaló que no quedaba claro cuál iba a ser la fuente de financiamiento del Sistema Nacional. Se invitó al Dr. Paz a participar de una reunión del CFA, con la propuesta de que informara todo lo que iba aconteciendo en el SINACU y, además, presentar el CFA al Dr. Paz. No hubo respuesta formal a dicha nota, solamente el Dr. Paz realizó un llamado telefónico al Dr. Cellone, por entonces Presidente del CFA. La última reunión del CFA fue el 28 de mayo de 2021, volviendo a tratar el tema del SINACU. Varios miembros del SINACU informaron a los colegas del CFA sobre la gestión del SINACU. El Dr. Faifer aclara que todos los miembros del SINACU son miembros también al CFA. En esta reunión se volvió a discutir la continuidad en Gemini, y se acordó una nueva nota al Ministro de Ciencia y Técnica, el Dr. Salvarezza, expresando la preocupación por la falta de respuesta respecto a las deudas que Argentina tenía en Gemini y la incertidumbre sobre la continuidad en la participación en Gemini. La nota no tuvo respuesta formal. Otro tema de la reunión fue la elección del Presidente del CFA, resultando elegido el Dr. Faifer reemplazando, en ese cargo, al Dr. Cellone. Posteriormente, el CFA incorporó al Dr. Carlos Francile, director interino del Observatorio Astronómico Félix Aguilar. El Dr. Omar Benvenuto dejó de ser integrante del CFA y, en su lugar, quedó el Dr. Faifer (quien ocupa el cargo de Director del Instituto de Astrofísica de La Plata o IALP), cambiando su representación original de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) a la del IALP. El Dr. Faifer explica que resta designar un nuevo representante de la Facultad. De acuerdo a lo comunicado por el Decano de la Facultad, se estaría designado en las próximas semanas. Luego informa que, desde mayo no hubo otras reuniones formales del CFA.

El Dr. Muriel consulta a los socios si hay comentarios o preguntas sobre el informe. El Dr. Adrián Rovero pide la palabra para recordar que ha solicitado la incorporación del Proyecto 'Southern Wide-field Gamma-ray Observatory' (SWGGO) al CFA, manifiesta que ha enviado solicitudes sin respuestas aún. El Dr. Rovero expresa su comprensión por las dificultades que han generado los problemas mencionados anteriormente, los cuales han mantenido muy ocupado al CFA. Sin embargo, reitera su pedido. El Dr. Faifer expresa que tiene presente la solicitud y aclara que el CFA se reunió por última vez a fines de mayo, y que se proyecta otra reunión futura para tratar este tema y otros. Indica que no desea dar su posición personal sobre el tema, pero que será tratado en las próximas semanas en el seno del CFA.

El Dr. Muriel cede la palabra a la Dra. Gloria Dubner, quien comenta que se enteró que Juan Pablo Paz y Diego Hurtado fueron ratificados en sus cargos. Considera prudente que, desde la CFA, se pida con celeridad una entrevista con el nuevo Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación, para informar sobre todos los proyectos de Astronomía del país. Expresa que quizás se trata de una persona que no esté al tanto del sistema científico, tal como lo conocía el Dr. Salvarezza, con quien era más sencillo informar el estado de los proyectos ya que estaba muy informado sobre estos temas. Como supone que habrá muchos representantes de organismos solicitando audiencias, propone que pidan una entrevista rápidamente, con una presentación general de todos los proyectos astronómicos en marcha, para los cuales se necesita mucho reconocimiento y respaldo del Ministerio. Como el CFA representa a todos los proyectos, afirma que esa es la vía institucional para hacerlo. El Dr. Faifer afirma que tiene presente el tema y comenta que, en los próximos días, intentará una comunicación con el Ministerio. Comenta que hasta el momento ha sido muy difícil la comunicación con las autoridades del Ministerio, aunque se manifiesta optimista de que se pueda revertir esa situación. La Dra. Dubner destaca que los Secretarios [Paz y Hurtado] fueron ratificados, pero sugiere entrevistar directamente al Ministro y hacer una presentación global breve y clara, dejando documentación. No habiendo más comentarios y preguntas sobre el informe, se continúa con el siguiente tema.

9. Informe de la Subcomisión de Género e Igualdad (SGel).

El Dr. Muriel otorga la palabra a la Dra. Ana Pichel. La Dra. Pichel expresa que: "Nosotres (sic) empezamos a trabajar en febrero e hicimos reuniones mensuales virtuales, la idea de la Subcomisión era hacer algo federal. Empezamos a ver el rol y las cosas que queríamos ir armando para la Subcomisión. Hicimos el reglamento de funcionamiento de la Subcomisión que fue aprobado por la CD y que se va a tener que votar en un ratito, y al que llegamos de mutuo acuerdo. Después estuvimos trabajando básicamente en recopilar un montón de información que, gentilmente, la CD de la AAA estuvo buscando, respecto a los temas de premios, integrantes, etc. Tenemos que seguir

trabajando y los resultados de esos preliminares los vamos a presentar en la próxima reunión de la AAA en octubre, en forma de póster. La intención es mostrar el tema de la desigualdad, los sesgos, el "techo de cristal", etc. Los y las (sic) invitamos a que lo vean, a ir opinando y charlando sobre eso. Después estuvimos trabajando con la CD porque Gloria [Dubner] hizo una presentación por un premio Virpi Niemelä a mujeres astrónomas, lo que seguiremos tratando con la nueva CD. También organizamos una serie de conferencias en las que, hasta el momento, dimos una que fue la de Dora Barrancos en abril. Trataremos de armar otra para esta segunda parte. También tenemos página web, instagram, twitter para que puedan seguirnos. También conmemoramos y reclamamos por el 'Día de la Niña en la Ciencia', por el 'Día Internacional de las Mujeres' y por 'Ni una Menos'".

El Dr. Muriel consulta a los socios sobre si hay comentarios o preguntas. La Dra. Dubner aclara que la solicitud del 'Premio Virpi Niemelä para Mujeres Investigadoras en Astronomía Argentina', la presentó hace por lo menos tres años, cuando asumió la CD actual, por lo que no es una iniciativa nueva. La Dra. Adriana Gulisano expresa que la Subcomisión de Género elevó a la CD un dictamen favorable a ese premio, como acción positiva. El Dr. Marcelo Miller Bertolami expresa que es imposible que se haya hecho la presentación de esa propuesta hace tres años a la CD actual, porque la CD actual cuenta solamente con un año de estar trabajando en conjunto. Aclara que recibieron la propuesta y la comenzaron a analizar hace unos pocos meses con la CD actual, y menciona que el proceso quedó interrumpido por los problemas que, en esta ocasión, convocan a una nueva elección de CD. La Dra. Dubner agradece al Dr. Miller y comenta que va a revisar la fecha de su nota por un posible error. Seguidamente, toma la palabra el Dr. Pellizza, quien aclara que la nota de la Dra. Dubner tiene fecha de 15 de octubre de 2020, pero que, con la CD anterior habían empezado a discutir el tema, aunque de manera no demasiado formal. Expresa que es un tema que requiere mucho cuidado porque hay muchas opiniones diferentes sobre el tema, no sólo en la comunidad sino también dentro de la CD actual y la anterior. Manifiesta que "es difícil amalgamar todo, ya que considero que el punto básico de un premio es que sea aceptado por todos para que tenga prestigio; si no, más que premio es un problema. Yo entiendo la urgencia, pero esto es algo que requiere su tiempo de discusión y, de hecho, nuestra intención cuando asumimos con la CD era que la Subcomisión de Género hiciera un análisis profundo este año, para poderlo discutir en esta Asamblea, porque claramente tiene que ser una decisión de la Asamblea. Por distintas razones imperativas no se llegó a esa instancia, nosotros no quisimos apurar la gestión ya que debe ser discutido con cuidado y con tiempo. No me queda duda de que el año que viene se presentará". La Dra. Dubner se disculpa por el error en la fecha de la solicitud. No habiendo más comentarios, el Dr. Muriel pasa al siguiente tema.

10. Designación de la Sede e Institución Organizadora para la Reunión Anual 2023.

El Dr. Muriel consulta a la CD sobre si han recibido algún pedido para esta designación. Los miembros de la CD presentes informan que no hubo ningún pedido. El Dr. Muriel consulta si hay algún representante de una institución que se ofrezca como sede para la próxima Reunión Anual. La Dra. Parisi propone revisar el orden en que se han realizado las reuniones anteriores, en el cual se van turnando las instituciones. El Dr. Carpintero menciona que le tocaría a San Juan o La Plata, lo cual es confirmado por la Dra. Mandrini. El Dr. Pellizza propone facultar a la CD para que se encargue de decidirlo en las próximas semanas, ad referendum, ya que la elección se hace con dos años de anticipación para no perder los subsidios que pueden obtenerse, antes de septiembre del año siguiente.

La Dra. Georgina Coldwell propone a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de San Juan como sede de la Reunión Anual correspondiente al año 2023. El Dr. Muriel pone en consideración la propuesta formal de la Dra. Coldwell. Hay 94 socios en condiciones de votar. La propuesta se aprueba por unanimidad, sin abstenciones. El Dr. Muriel agradece a la Dra. Coldwell y, por su parte, ella agradece a los participantes de la Asamblea por apoyar la iniciativa.

11. Elección de los miembros del Comité Editorial (CE).

El Dr. Muriel consulta a la CD sobre si ha recibido propuestas para el CE. La Dra. Parisi aclara que han buscado, entre los socios, a posibles miembros del CE durante más de un mes. Particularmente, no han encontrado un Editor en Jefe, y menciona que han priorizado en la búsqueda a los socios honorarios. Por otra parte la Dra. Florencia Vieyro indica que se propone para Secretaria Editorial a Claudia Boeris, quien ocupa el cargo de Bibliotecaria del Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR) y, en el cargo de Editor Técnico, se le daría continuidad a la gestión del Dr. Mario Sgró.

El Dr. Muriel propone facultar a la próxima CD para buscar un Editor en Jefe y completar el Comité Editorial. Propone que sea el CE elegido, el que lleve adelante la tarea de la editorial propia hasta tanto sea elegido un Editor en Jefe. Pone en consideración esa propuesta. La Dra. Dubner recuerda que antes era el presidente del Comité Científico de la Reunión Anual quien presidía el Comité Editorial. Pregunta si esa tradición ya no tiene efecto. El Dr. Muriel aclara que el presidente del Comité Científico integra el CE, pero que se va renovando todos los años. Explica que, quien preside el CE, es una persona propuesta por la CD y designada por la Asamblea, y que permanece en el cargo durante más tiempo. La Dra. Parisi explica que todos los años hay un Editor Invitado, que coincide con el presidente del Comité Científico de la Reunión, pero que además, está el Editor en Jefe.

El Dr. Muriel cede la palabra al Dr. Alberto Vázquez, quien confirma lo expresado por la Dra. Parisi, y que el Editor Invitado se encarga de los informes invitados. Aclara que es tarea del Editor en Jefe y del Secretario Editorial encargarse de la edición de las contribuciones. El Dr. Vázquez indica que también buscó su reemplazante sin resultado. Explica que, aunque le encantó hacer el trabajo, no puede continuar por motivos propios. Asimismo, le da valor a la propuesta de continuidad del Dr. Sgró, cuya labor califica como excelente y recomienda que el nuevo CE cuente con un miembro del CE previo. También se ofrece a colaborar con el nuevo CE auxiliando en los detalles requeridos de este trabajo.

El Dr. Muriel pone a consideración su moción. La elección de Editor en Jefe por parte de la próxima CD es aprobada por unanimidad, sin abstenciones.

12. Elección de los miembros del Comité Nacional de Astronomía (CNA).

El Dr. Muriel pregunta si hay alguna propuesta para conformar el CNA. La Dra. Vieyro expresa que hay una propuesta para el nuevo CNA. Como Presidente continuaría la Dra. Cristina Mandrini, y los miembros serían la Dra. Georgina Coldwell, la Dra. Hebe Cremades, el Dr. Julián Martínez y el Dr. Marcelo Miller Bertolami. El Dr. Carpintero aclara que hay que votar por esta propuesta o por la negativa y, aparte, si se desea que la Dra. Mandrini continúe como Presidente, todo esto de acuerdo a lo establecido por el Estatuto.

Hay 94 socios en condiciones de votar. Se vota a los candidatos mencionados para integrar el CNA, resultando aprobados por unanimidad, con una abstención.

Se pone a consideración la propuesta de que sea la Dra. Cristina Mandrini la Presidente del CNA, propuesta que se aprueba por unanimidad, con una abstención, y la excusación de la Dra. Mandrini.

El Dr. Muriel pide un "aplauzo virtual" a la nueva conformación del CNA.

13. Aprobación del reglamento de funcionamiento de la SGel.

El Dr. Muriel explica que este reglamento ha sido oportunamente distribuido entre los socios, e invita a que se haga una presentación del documento. El Dr. Carpintero aclara que, como el reglamento ya fue distribuido, no es necesario revisar cada uno de los artículos, y que, si algún socio lo desea, puede abrir la discusión sobre alguno de ellos, antes de someterlo a votación. El Dr. Muriel invita a comentarios o preguntas sobre el reglamento. No habiendo pedidos de palabra, y habiendo 94 socios en condiciones de votar, se vota la aprobación del reglamento, resultando aprobado por unanimidad sin abstenciones.

14. Open Access (OA) de Astronomy & Astrophysics (A&A).

El Dr. Muriel invita al Dr. Leonardo Pellizza a referirse a este tema, quien explica que "A&A está decidiendo, en estos momentos, pasar a un sistema de 'Open Access' (OA), lo cual implica que quienes lean esa publicación, van a poder hacerlo de manera gratuita sin pagar ningún tipo de costo, por lo que va a estar disponible para todo el mundo. Se está discutiendo qué sistema utilizar, porque hay varios disponibles, y lo importante para nosotros es que el sistema que se elija impactará en el costo de nuestra participación en el Board [Directorio] de Editores de A&A. Como ustedes recordarán, la AAA tomó la representación de Argentina en el Board de Editores cuando CONICET la declinó unilateralmente, y sugirió que fuera la Asociación la que lo tomara. Eso implica dos cosas: por un lado que hay que pagar la cuota anual que hoy ronda los ocho mil euros para poder publicar, y por el otro, cualquier primer autor con afiliación argentina puede publicar gratis en A&A. Esto nos reporta un beneficio de un factor entre cinco y seis, según la propia A&A. Es decir, nosotros pagamos ocho mil euros y no pagamos lo que costarían cuarenta mil euros, en caso de pagar el costo de página de los primeros autores argentinos. Durante los cuatro años de gestión, yo estuve siempre tratando de conseguir fondos para esto, y mostrando esto a las autoridades, con respuestas disímiles. En algunos casos se consiguieron fondos y en otros no. Lo que puedo decir es que interesé a las autoridades de la Agencia [Agencia Nacional para la Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación], para que vean si puede ser interesante crear alguna línea de financiamiento especial para esto. Pero el problema aquí es otro. El viernes 24 hay una reunión del Board y nuestro representante nos está pidiendo que definamos qué es lo que va a votar Argentina respecto al OA. Hay tres opciones: la primera es 'no hacer nada', votar porque A&A quede tal cual está, en cuyo caso la predicción es que vamos a seguir pagando más o menos lo mismo, pero lentamente subiendo porque los costos se incrementan porque los volúmenes son cada vez más grandes, hay más *papers*, se publica más y los costos editoriales son mayores. Sacando el hecho de que nuestro representante consiguió una reducción en los tres años pasados, esto se ha incrementado en unos mil euros en tres o cuatro años. La segunda opción es 'Full Open Access', en el cual la revista es sostenida por los miembros del Board y los países que representan. Eso implicaría la suba de la cuota en un factor cuatro calculado a valores de 2019, por eso es erróneo lo que dice el informe. No son 32.000 euros sino son 24.000 euros, porque la cuota 2019 fue de 6.000 euros. Entonces pasaríamos de pagar los 8.000 euros a 24.000 euros, estimativamente. Esto depende de cuáles sean los costos editoriales, de cuál modelo se tome, porque uno puede salir de la casa de publicación actual y pasar a otra más barata. Se han hecho estudios de que, para sustentar A&A, los miembros del Board deberían multiplicar por cuatro sus aportes. Mi impresión personal es que, para nosotros, sería prohibitivo. En cuatro años logramos descontar una cuota de las dos de mora que nos dejó CONICET. El tercer punto es un compromiso que se llama 'Suscribe to open', en el cual las bibliotecas siguen pagando pero los suscriptores individuales no. Todo el mundo puede leer los PDF, pero las bibliotecas reciben algún servicio extra como puede ser estadísticas o algún formato especial para la lectura. Eso implicaría que el costo no crecería tanto porque todavía las suscripciones de las bibliotecas podrían sustentarlo, pero depende de lo que esas bibliotecas decidan. No se sabe cuántas van a permanecer como suscriptoras y cuántas opten por no pagar. La idea es que 'Suscribe to open' se implemente de modo que el 'publisher' sea el que amortice los costos si las suscripciones bibliotecarias se mantienen en un 90% de su nivel actual. Si eso decae, no está claro qué hacer. Una posibilidad es que las cuotas de los miembros del Board aumenten proporcionalmente a lo que decae. La otra opción sería que, en caso de que baje del 90% y el Board decida que los miembros no quieren aumentar sus pagos, entonces se vuelve al sistema actual cerrado. Es como un Open Access 'flotante', es decir, temporario. En resumen, hay tres opciones: 'Full Open Access' (FOA), 'no hacer nada' y 'Suscribe to Open' (StO). Entonces debemos decidir dos cosas: que se comunique al representante argentino en el Board, que es el Dr. Carlos Gabriel, qué es lo que esta Asamblea decidirá para que él prepare su presentación y la defienda en la próxima reunión del Board. Entonces necesitamos que la Asamblea decida cuál de las tres opciones se va a apoyar. El segundo punto es cuál será nuestra reacción, porque en la próxima reunión del Board se votará alguna de las opciones. La elección de la mayoría puede no ser la nuestra. En base a esa elección, deberíamos darle a la próxima CD alguna expectativa sobre qué es lo que la Asamblea quiere que haga, por ejemplo, si sale Full Open Access, que salgamos directamente de A&A".

El Dr. Carpintero propone una primera votación para que la Asamblea le dé mandato al Dr. Carlos Gabriel sobre qué debe votar de parte de Argentina respecto a las tres opciones. El Dr. Muriel cede la palabra al Dr. Pablo Mauas.

El Dr. Mauas expresa que no queda claro cuáles serían los costos de las publicaciones en cada uno de los caminos que, claramente, la situación actual es la más favorable. El Dr. Pellizza contesta que si se elige Full Open Access, habrá una diferencia entre miembros y no miembros, los primeros tendrán Diamond Open Access y los no miembros, Gold Open Access. Eso significa que los que no son miembros del Board van a pagar un cargo por artículo, no un cargo por página, que se estima en 1.500 euros por artículo. Con esto, conviene ser miembros porque no van a pagar el cargo extra. Explica: "En las opciones de quedarnos como está y Suscribe to Open, seguiríamos sin pagar y los no miembros pagarían costo de página. En la Full Open Access, nosotros seguiríamos gratis y si nos fuéramos de A&A pagaríamos un costo por artículo equivalente a un artículo de quince páginas (alrededor de 1.500 euros)." La Dra. Mandrini hace el comentario de que muchos de los journals (Astronomical Journal, Astrophysical Journal, entre ellos) en los que más se publica en Argentina, van a Full Open Access, por lo que, quizás, convenga mantener A&A. El Dr. Miller Bertolami expresa que es evidente que las editoriales científicas están tratando de preservar su negocio

editorial frente a la liberación del acceso a la información. Afirma: "En las condiciones en las que estamos nosotros, la Asamblea debería determinar votar en contra del paso a *Open Access* y prepararnos para salir del *Board*, ya que no estamos en condiciones de aceptar eso, desde el punto de vista económico y no es claro si realmente nos conviene". El Dr. Muriel pide a la CD que proponga la forma en que se debe votar este tema. El Dr. Carpintero dice que, cuando hay más de una opción para votar se debe votar por cada una, donde nadie puede votar por más de una opción. El Dr. Muriel propone votar si 'no hacemos nada' y si sale que 'no', que se vote seguidamente las opciones, ya que una excluye a las otras dos. Entonces, el Dr. Muriel propone que se vote si se debe mantener la situación actual: Propuesta 1 es 'no cambiar nada'. El Dr. Carpintero pasa en limpio la propuesta: "Permanecer en el Board de A&A abonando 8.000 euros por año, lo que implica que los primeros autores argentinos no pagan sus publicaciones y que nuestro representante vote por No pasar a *Open Access*, sin ninguna otra alternativa". Por claridad, se comparte el documento por pantalla que se distribuyó originalmente sobre las propuestas. La Dra. Mandrini comenta que posiblemente Francia y Alemania no voten por Full *Open Access* por experiencias anteriores, pero que tal vez tomen una posición intermedia. El Dr. Mauas consulta si se sabe de antemano qué votará el Board. El Dr. Pellizza dice que no se puede saber pero que, desde el punto de vista del Dr. Carlos Gabriel, posiblemente se apoye al 'Suscribe to Open'. El Dr. Mauas propone que se vote directamente a una de las tres opciones, con apoyo de la Dra. Mandrini. Luego de varias aclaraciones sobre la votación, se realiza la misma sobre 97 socios en condiciones de votar. La opción 1 "No cambiar nada" recibe 76 votos (contabilizados en el chat). La opción 2 "Full *Open Access*" no recibe votos a favor. La opción 3 "Subscribe to Open" recibe 12 votos a favor. La Asamblea, por lo tanto, da mandato para votar "No cambiar nada" en el Board de A&A. El Dr. Muriel pide al Dr. Pellizza que esta información sea transmitida al representante argentino en el Board de A&A, y que se le informe que, si el Board no vota por la opción 1, esté al tanto de que la comunidad astronómica argentina está más a favor de la opción 3 que de la 2. El Dr. Carpintero sugiere que, seguidamente, se vote para definir la posición a tomar para el caso en que la posición votada no llegara a ganar en la reunión del Board. Es decir, definir qué hacer si la opción 2 o la 3 resultara la ganadora. El Dr. Muriel entonces propone que se vote que, si sale la opción 2, Argentina ya sea permanezca o ya sea se retire del Board. El Dr. Mauas pregunta cuál es la ganancia de retirarse antes de saber si no se puede pagar [los 24.000 euros por año] o no. Sugiere que una opción para pagar es que, por ejemplo, quienes publiquen en A&A contribuyan pagando la cuarta parte de su paper sumando al fondo común que se tiene que pagar. Pregunta ¿por qué apurarnos en tomar la decisión? El Dr. Octavio Guilera consulta si hay una estrategia en caso de que aumente la cuota de A&A, si los miembros de la CD o el representante del Board han buscado la manera de obtener los fondos. Afirma que, con la coyuntura actual, sería imposible realizar el pago para el Full *Open Access*, si no hay una política sobre dónde obtener el dinero. Sugiere que se le dé el mandato al representante de que, en el caso en que se apruebe el FOA, informe que la decisión de mantenerse en el Board será tomada por una Asamblea Extraordinaria, convocada a tal efecto. También, sugiere informar a la revista que, si se cambia el formato actual, la continuidad de Argentina no está garantizada. El Dr. Miller Bertolami pregunta cuándo se implementará el cambio, en el caso en que se acepte el Full OA. Luego propone que se aclare al Board de Editores que Argentina no tiene opciones para pagar si los costos suben en un factor cuatro o cinco. Comenta que si se sabe cuándo va a comenzar a implementarse el cambio, habrá tiempo de retirarse y se podrá evitar la generación de una deuda con A&A. Si el cambio se hace el año siguiente, eso dará tiempo para retirarse del Board. El Dr. Muriel se suma a la pregunta sobre el momento en que se implementaría la nueva metodología. El Dr. Pellizza responde que, a partir de los documentos emitidos, el cambio de formato podría producirse el año siguiente. Comenta que se debería dar una orientación a la CD para tomar decisiones al respecto, antes de que se produzca la próxima Asamblea. Luego relata su gestión para conseguir recursos, partiendo de que el Dr. Guillermo Bosch dejó un subsidio que había sido dado por el Ministerio y que con eso se pagó la mitad de la cuota 2016. El resto se pagó con contribuciones de socios protectores y se trató de buscar financiamiento externo, no sólo público sino también privado. También se ofrecieron servicios como la publicación de los Boletines de la LARIM con la editorial de la AAA, con la que se obtuvo un ingreso de más de 2.000 dólares, y luego se consiguieron pasantías en IBM, entre otros. Menciona que esa búsqueda de recursos tiene dos buenos resultados, por un lado se aporta a la sociedad y, por el otro, se pueden conseguir fondos que vienen de otro origen. También, aclara que siempre se mantuvo el pedido de fondos públicos, en conjunto con el AAPC [Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias], pero fueron aportes discontinuos. Se recurrió también a la Agencia Nacional para la Promoción Científica y Tecnológica, con alguna expectativa, aunque sin resultados finales. Otra posibilidad que propone es volver a CONICET, que ya cuenta con otra gestión. Comenta que esos son algunos de los ámbitos a los cuales la próxima CD puede recurrir, además de los nuevos que surjan, pero su visión es optimista respecto a conseguir esos recursos. Propone orientar a la CD a mantener su representante en el Board hasta estar seguros de que no hay una alternativa al pago de más de 20.000 euros o a que se consigan fondos de otros lugares. Finalmente sugiere que la próxima CD haga un buen diagnóstico sobre si sigue siendo conveniente mantenerse en A&A, que vean cuándo se implementarán los cambios y que no se retiren, a menos que haya una confirmación firme de un nuevo formato. La Dra. Scóccola manifiesta que considera excesivo el monto y expresa su incomodidad de que, habiendo pocos recursos, se los destine a esa revista, cuando existen otras posibilidades como publicar en revistas gratuitas o solicitar 'waivers' [exención de pago]. Pregunta si se ha planteado en el Board que es injusto que países como Argentina paguen lo mismo que otros países con mejor situación económica. El Dr. Pellizza explica que el aporte es proporcional al Producto Bruto Interno (PBI) de cada país. La Dra. Ana Laura Müller comenta que las instituciones con financiamiento en la Unión Europea van a tener la obligación de publicar en *Open Access*, entonces que seguramente eso impulsará el cambio. Sugiere que el representante argentino explique la situación económica de Argentina y que conseguir los fondos es complicado. El Dr. Cellone menciona que el Ministerio [de Ciencia, Tecnología e Innovación] paga todos los años una cifra varias veces millonaria en dólares para mantener la Biblioteca Electrónica, para la cual la Astronomía no está beneficiada porque no hay revistas de esa disciplina. Se pregunta, si todo migra al *Open Access*, si tiene algún sentido seguir pagando la Biblioteca Electrónica. Sugiere plantear esto en una gestión ante el Ministerio, reorientando algunos de esos fondos de la Biblioteca Electrónica a A&A. El Dr. Mauas menciona que el monto del que se habla no es grande. Considera que Argentina no está vista como un país pobre y que es muy difícil conseguir 'waivers'. Considera que se

debe mantener la opción de A&A. El Dr. Miller Bertolami hace la propuesta de que se instruya al representante de que si se aprueba el Full Open Access, Argentina se retire del Board de Editores. El Dr. Pellizza aclara que es la CD la que puede informar eso directamente a A&A. La Dra. Dubner menciona que la entrada de Argentina al Board fue excepcional, que no hay otros países latinos. Considera que fue muy bueno y positivo en una época, pero ahora hay que replantearlo. Otro comentario es que la presidenta de CONICET anunció que dedicó ocho millones de dólares a la Biblioteca Electrónica para pagar las suscripciones hasta 2023. Pero se comentó que las revistas están cambiando a FOA, y que las revistas con FOA tienen muchas más citas porque cada vez son más los países que no pueden pagar las suscripciones. Recomienda 'Monthly Notices of the Royal Astronomical Society', en la que publicar es gratuito. Comenta que las instituciones argentinas sólo han reservado montos para leer los artículos, pero no para publicarlos. El Dr. Juan Luna comenta que en Brasil se dio una situación similar, pero que había otras fuentes de financiación y que no se aprovechaba la presencia en el Board. Detalla que, en el año 2013, en una asamblea de la 'Sociedade Astronômica Brasileira' (SAB) se decidió retirarse del Board, pero que ahora se están arrepintiéndolo porque los grupos no tienen subsidios para pagar las publicaciones. Aclara que es un comentario como para saber qué pasó en otros países. El Dr. Carpintero afirma que, de acuerdo a los comentarios vertidos hasta aquí, nadie quiere retirarse de A&A ya que es claro que es un beneficio para todos. Pero al mismo tiempo es claro que tal vez la situación se haga irremontable como para permanecer en el Board. Menciona que retirarse de A&A es algo que tiene que votarse en la Asamblea, porque fue la Asamblea la que originalmente dispuso su entrada. Así que propone "no dar un mandato a la próxima CD, sino que se le otorgue libertad para que haga todos los esfuerzos posibles por permanecer en A&A, independientemente del voto del Board. Que solamente plantee retirarse de la revista si encuentra que la situación es económicamente imposible de afrontar". El Dr. Muriel agrega a la moción de que eso sea válido siempre que no se produzca otra Asamblea antes. El Dr. Guilera concuerda con la moción del Dr. Carpintero con la modificación de que no sea una decisión de la CD retirarse de A&A, sino que, eventualmente, la CD convoque una Asamblea Extraordinaria para tomar esa decisión. El Dr. Carpintero retira su moción y apoya la del Dr. Guilera por parecerle más completa. El Dr. Muriel consulta al Dr. Miller Bertolami sobre si mantiene su moción o apoya la de Guilera. El Dr. Miller Bertolami expresa que está de acuerdo excepto con un punto, y es que si A&A decide pasar a FOA, no ve que sea posible elegir otra alternativa, por lo cual considera que hay que tomar la decisión en ese momento. El Dr. Muriel manifiesta que una posibilidad es que la CD obtenga fondos para cubrir el pago. El Dr. Mauas afirma que para el sistema científico argentino, tanto 8.000 euros como 24.000 euros no son montos significativos, que hay una decisión política sobre el pago o no pago. Manifiesta que es claro que si la AAA tiene que cubrir esos montos no se podría, pero que sí se podría si se hacen los esfuerzos de convencer a los organismos que pueden dar financiación. El Dr. Muriel pone en consideración la propuesta del Dr. Octavio Guilera. Hay 97 socios en condiciones de votar. La moción se aprueba por unanimidad, y una abstención.

15. Presentación de las propuestas de gestión de candidatos a la CD y elección de miembros de la Comisión Directiva y dos miembros para la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2021 - 2023.

El Dr. Muriel comunica que no ha habido ninguna presentación formal en el plazo establecido para la conformación de una nueva CD. Los miembros de la CD confirman la situación. El Dr. Muriel abre la posibilidad de que se presente una lista en el momento. No habiendo presentación, el Dr. Muriel sugiere realizar un cuarto intermedio para ver si los socios pueden concordar en una nueva lista o convocar a una nueva asamblea con ese único tema. El Dr. Pellizza expresa que "más allá de tu sugerencia que me parece muy bien, yo recuerdo que está a consideración la renuncia de los integrantes de la CD. Eso hay que resolverlo de un modo u otro. Eso es porque dijiste el tema de una nueva Asamblea. Eso implicaría que hay un mes en el que hay que decidir quién va a llevar adelante la Asociación, pues el Código Civil y Comercial de la Nación no permite que la Asociación se quede sin conducción. Así que algo hay que decidir".

El Dr. Luna hace la consulta: "cuáles son las renunciaciones que estamos tratando, porque yo entiendo que la carta del 16 de junio de 2021, de parte de Leonardo (Pellizza), menciona al final que 'ha decidido presentar, ante la próxima Asamblea Ordinaria de socios la dimisión en el cargo de Presidente'. ¿Eso es lo que vamos a tomar como renuncia? Lo mismo digo para la carta presentada el 9 de agosto por los miembros de la CD, excepto la presidencia. ¿Son esas las renunciaciones a considerar?". El Dr. Pellizza responde que sí. El Dr. Carpintero expresa que la convocatoria a elecciones anticipadas para el recambio de CD implica la renuncia de la actual CD, la cual considera por lo tanto natural y automática. El Dr. Luna pone en duda que sea "natural" y expresa que según el Código Civil y Comercial, las renunciaciones hay que tratarlas en la Asamblea. El Dr. Carpintero responde que "el hecho de elegir una nueva CD implica que se acepta la renuncia de la anterior CD".

El Dr. Muriel dice que el Orden del Día no incluye la aceptación de renunciaciones, por lo que supone que lo da por hecho. El Dr. Mauas propone que se discuta si la Asamblea acepta, por un lado, la renuncia del Presidente y, por otro lado, la renuncia del resto de la CD, ya que ninguna de las renunciaciones fue indeclinable. Expresa que, si no se aceptan las renunciaciones, no hay razón para elegir a una nueva CD, a menos que cada miembro diga que su renuncia es indeclinable. El Dr. Luna aclara que, según el Código Civil, no pueden ser indeclinables porque la CD quedaría acéfala, y que si no se presenta una nueva lista, no pueden aceptarse las renunciaciones porque quedaría acéfala. El Dr. Carpintero concuerda con el Dr. Luna y aclara que, si no se elige una nueva CD, como los miembros restantes están en el mínimo del quórum, se debe seguir así hasta la nueva Asamblea, por el Código Civil y Comercial. La Dra. Vieyro repasa las renunciaciones: en diciembre renunció la Vicepresidente y esa renuncia no fue retirada, el Presidente presentó su renuncia en junio (ante la Asamblea), una semana después presentó la renuncia la primera vocal, y actualmente quedan cinco miembros activos en la CD, por lo cual ninguno de ellos podría renunciar porque la CD quedaría acéfala. Dice que por esa razón convocaron a una elección completa. Informa que todas las renunciaciones constan en las actas de las reuniones de la CD.

El Dr. Muriel propone un cuarto intermedio para que pueda formarse una nueva lista. El Dr. Carpintero dice que un cuarto intermedio es útil porque si se da por finalizada esta Asamblea y luego se convoca a una Extraordinaria, debe anunciarse con un plazo mínimo de treinta días de anticipación. El Dr. Pellizza pide que la Asamblea decida sobre su situación, porque su renuncia fue presentada ante la Asamblea y que, hasta el día de la fecha, ha tomado licencia. Supone que su licencia terminó, y que si la Asamblea pasa a un cuarto intermedio, él no sabrá cuál es su situación, lo que equivaldría que continúe hasta que finalice el cuarto intermedio. El Dr. Muriel pregunta si hay

acuerdo en que se ponga en consideración la renuncia del Dr. Pellizza. El Dr. Luna consulta si en actas de la CD figuran como aceptadas las renunciaciones de la Dra. Sol Alonso y del Dr. Leonardo Pellizza, ya que esa información no fue compartida a todos los socios. La Dra. Vieyro expresa que la renuncia del Dr. Pellizza fue puesta a consideración de la Asamblea, por lo que no le compete a la CD aceptarla. Por el contrario, confirma que hay un acta de la CD con la aceptación de la renuncia de la Dra. Alonso. El Dr. Muriel pregunta si la única renuncia ante la Asamblea es la del Dr. Pellizza. El Dr. Miller Bertolami explica que las renunciaciones del resto de la CD eran una condición necesaria para poder llamar a elecciones. El Dr. Rovero dice que si la Asamblea pasa a un cuarto intermedio, no hay razón para decidir esa cuestión en este momento. El Dr. Muriel dice que es necesario tener por seguro si hay que armar o no una nueva CD. La Dra. F. Arias coincide con el comentario anterior sobre no decidir en el momento, aunque duda sobre cómo se abriría una nueva Asamblea. Asimismo, se pregunta que sucedería si se acepta la renuncia del Dr. Pellizza, es decir, quién se hace cargo de la presidencia. El Dr. Muriel comenta que quien está a cargo de la presidencia actualmente es la Primer Vocal, la Dra. Parisi, por lo que no está acéfala la CD. El Dr. Mauas resume las renunciaciones en su orden: primero la Vicepresidente, luego el Presidente, luego la Vocal Titular y finalmente, el resto de los miembros de la CD. Expresa que el Presidente dijo presentar su renuncia ante la Asamblea pero que, en definitiva, no la presentó. Suponiendo que se la da por presentada, se la debe discutir, y no le encuentra sentido a dilatar la decisión. Manifiesta que, sobre las otras dos renunciaciones, como no fueron presentadas ante la Asamblea, no habría razón para tratarlas ahí. Sobre la renuncia colectiva del resto de la CD, entiende que fue forzada por la crisis, para permitir que se haga una nueva elección. Además asegura: "En el caso en que la Asamblea trate la renuncia de los miembros de la CD, yo anticipo mi voto negativo a aceptar esas renunciaciones, porque creo que se han desempeñado muy bien, tengo plena confianza y estoy muy conforme con la manera en que actuaron. No veo por qué no deberían cumplir con el resto de su mandato. Respecto a las otras tres renunciaciones que son personales, yo las aceptaría. En todo caso, se podría completar a la CD en lugar de elegir a una CD completa".

El Dr. Carpintero agradece al Dr. Mauas, y expresa que: "hay una diferencia entre las tres renunciaciones y la renuncia automática del resto de la CD. Mientras la CD no quede sin quórum, o sea hasta tres renunciaciones, es un derecho de cualquier socio el renunciar al cargo al que ha sido elegido, entonces, no hay Asamblea de por medio, y en la siguiente Asamblea se completan los miembros faltantes. La del Dr. Pellizza es distinta porque él renunció ante la Asamblea por ser el presidente. Por eso, la Asamblea debería tratarla. Cualquiera de los otros cinco miembros restantes que renuncie deja a la CD sin quórum pero, en vistas de la crisis de conducción de la AAA, los miembros restantes decidieron permitir que se renueve completamente la CD, y por esa razón renunciaron." El Dr. Miller Bertolami comparte ese criterio comentado. El Dr. Luna aclara que las dos renunciaciones a vicepresidencia y a vocal deben ser anunciadas porque fueron presentadas hace mucho tiempo. Explica que si pasan varios días y no hay pronunciamiento por parte de la CD o de la Asamblea al respecto, se asume que han quedado efectivas. Las renunciaciones del resto de la CD no pueden ser tratadas, son formales.

El Dr. Muriel pone a consideración la renuncia del Dr. Pellizza como Presidente de la AAA. Hay 95 socios en condiciones de votar. Los votantes que aceptan la renuncia son 82, el resto abstenciones. El Dr. Panei hizo un pedido de que su abstención (en el chat) sea cambiada a voto positivo, ya que inadvertidamente escribió su nombre cuando se votaban abstenciones, lo cual ha sido considerado en el recuento anterior.

La Dra. Beatriz García expresa que: "hubiera votado por no, pero no quiero generar mayor conflicto. Sólo quiero decir que hay que recordar que a Leonardo [Pellizza] 'lo renunció' la CD, acusándolo de no respetar cierto mandato. A mí me parece que ese hecho fue injusto en sí mismo. Como no quiero generarle un problema a Leonardo y pienso que, en el fondo, él presentando la renuncia a la Asamblea quiere ser liberado de alguna manera de esa responsabilidad, sí quiero dejar claro que Leonardo no renuncia como primera instancia. Que el conflicto se genera por un pedido de renuncia de la CD, hecho que a mí, en lo personal, ya que todos hablan de lo personal, no me pareció adecuado porque uno tiene que tomar decisiones que, a veces, son del momento. Entonces, eso de haber dicho que él no cumplió con un mandato, a mí 'me hizo ruido' simplemente y quiero dejar claro eso. Al final, pareciera ser que el que dejó acéfala a la CD de la AAA es Leonardo Pellizza y eso no fue lo que sucedió. Nada más".

La Dra. Susana Pedrosa expresa: "quería justificar mi voto en un sentido parecido al de Beatriz. Creo que poca gente ha trabajado tantísimo como Leonardo. Creo que fue tratado con una injusticia enorme. Por lo cual mi voto por el 'sí' fue para que pueda estar tranquilo de una vez, porque se lo ha maltratado".

El Dr. Muriel llama a votar por la negativa a aceptar la renuncia del Dr. Pellizza, con resultado de cero votos. Con este resultado, se da por aceptada la renuncia del Dr. Pellizza al cargo de Presidente de la AAA.

El Dr. Mauas expresa: "Yo quería hacer una moción muy concreta. Ahora se supone que debemos discutir la renuncia del resto de la CD. Yo mociono rechazar la renuncia de la CD porque considero que la CD se ha portado maravillosamente. Estoy completamente de acuerdo con lo que ocurrió con la CD y no me parece que tengan que renunciar. Y si, como dice Daniel, el Estatuto marca que lo que debe hacer la Asamblea es completar los miembros de la CD, dado que faltan tres, propongo que hagamos un cuarto intermedio, buscando que alguien se postule. Obviamente eso está supeditado a que los miembros de la CD quieran seguir. A mí me parece que, incluso como una reivindicación de lo actuado, la Asamblea tiene que rechazarlo".

El Dr. Carpintero expresa: "Yo deseo hacer una aclaración respecto a lo que dijo la socia Beatriz García. Está muy mal informada de lo que ha sucedido. Puedo asegurar a toda la Asamblea que la CD no le pidió la renuncia en ningún momento al Presidente Leonardo Pellizza. La renuncia de Leonardo la presentó él. Lo que se trató en la CD fue si era conveniente que se tratara la renuncia en el momento en que la presentó o si se esperaba a esta Asamblea. Lo que se decidió, para seguir funcionando en forma 'más o menos normal', fue pedirle que tome licencia. Pero él ya había presentado la renuncia. En ningún momento la CD se lo pidió".

El Dr. Miller Bertolami expresa que "lo primero que voy a pedirles es que, para tratar un tema de este nivel de seriedad para lo que es el funcionamiento institucional, es que seamos serios. Leamos la información. La información está disponible para todos. Como bien dijo Daniel [Carpintero], la CD no le pidió la renuncia a nadie. Leonardo ya había renunciado. Lo que se discutió fue, justamente, si se le pedía una licencia. La renuncia y el malestar que surgió dentro de la CD fueron inevitables porque tuvieron que ver con las acciones del expresidente dentro del SINACU. Ese es un problema que se resolvió internamente dentro de la CD. Ante el hecho de que presentó su renuncia, se analizó si se aceptaba su renuncia, si se pedía que se tomara licencia porque era lo necesario por una cuestión práctica, por la

representatividad legal de la Asociación. Por eso les pido que hablemos sobre la información correcta sobre lo que ocurrió". *La Dra. Vieyro concuerda con lo expresado por el Dr. Miller Bertolami y agrega que se enteraron de la renuncia al mismo tiempo que los socios, y que no es correcto que la CD le haya pedido la renuncia.*

La Dra. Parisi expresa que "no voy a sumar nada, ya que todos los miembros de la CD queríamos aclarar lo mismo: que la información que dio la Dra. García es absolutamente incorrecta. Nosotros no le pedimos la renuncia y, como dijo Florencia [Vieyro], nos enteramos de su renuncia al mismo tiempo que los socios, porque él ni siquiera lo discutió con esta CD, ni nos advirtió previamente que iba a renunciar. Presentó su renuncia dejándonos, de alguna manera, 'en banda' y yo voy a responderle a Susana [Pedrosa] diciéndole que no me voy a hacer cargo de haber maltratado a nadie. Que ella tendrá sus argumentos para haber dicho eso. Si querés en algún otro momento, fuera de esta Asamblea, lo podemos discutir. Pero sí desearía dejar en claro que yo no me voy a hacer cargo de haber maltratado a nadie y, en todo caso, yo me sentí bastante maltratada porque, de repente, presenta una renuncia ante los socios sin avisarnos, sin advertirnos, cuando en su anterior renuncia nosotros lo habíamos apoyado, porque creíamos que estaba bien apoyarlo en ese momento. Entonces fue muy ingrato. Yo sí me sentí maltratada y no me voy a hacer cargo de haberlo maltratado. Perdón si no corresponde que esté diciendo esto, pero me voy a tomar ese atrevimiento porque, de última, creo que no corresponden esas clases de acusaciones así, desde el desconocimiento absoluto de lo que pasó. Desconocimiento que es inaceptable porque todo lo que pasó está explicado, está plasmado en actas, y ha sido distribuido entre los socios. Entonces, nadie debería estar basando sus opiniones en información que no es veraz. Gracias".

El Dr. Guilera expresa que comparte lo vertido por el Dr. Mauas y coincide con que, excepto que los miembros de la actual CD manifiesten no tener intenciones de seguir en la CD, le parecería bueno que continuaran en sus cargos, y que se llamara a cubrir los cargos vacantes, si hace falta. Expresa que le parece importante reivindicar lo actuado por la CD, tratando de mantener la institucionalidad de la Asociación. También hace una reflexión respecto a "tanta gente que escribió horrorizada por ciertas formas que consideraron inapropiadas y que, quizás, cuando hay que ponerle la espalda al trabajo para armar alguna comisión, ni siquiera están presentes".

La Dra. Victoria Reynaldi se suma a los agradecimientos por lo actuado por la CD. Manifiesta: "Yo no veo que hayan actuado mal de ninguna manera. He notado cierta animosidad por la cual me quiero pronunciar en contra desde ya; y lo digo tanto porque creo que se manejaron bien como por la trayectoria personal de algunas personas con las cuales he compartido parte de mi vida en la carrera: Florencia [Vieyro] y Marcelo [Miller Bertolami], por los que 'pongo las manos en el fuego' y sé que actuaron de la mejor manera posible, y con las herramientas que tienen a su lado. Así que va por ellos y por toda la CD. Va mi apoyo porque, en este momento, me parece que es necesario por, me atrevo a decir, la liviandad con que se dicen algunas cosas. Y en segundo lugar, me permito hacer una modesta reflexión, con el ánimo de sumar y de reivindicar la discusión abierta, el intercambio de ideas, de palabras, etc. Y llevamos un buen rato en toda esta conversación por el tema de la revista A&A y la presentación tan clara que hizo Leonardo acerca de la problemática y acerca de cuáles eran las opciones y caminos a seguir. Me parece que amerita una discusión y lo digo también con el objetivo de que esto quede en actas: ¿por qué no se hizo lo mismo con un proyecto de carácter de política científica nacional como el Observatorio Gemini? Dejo abierta la pregunta. No quiero generar un intercambio. Si alguien quiere expresarse bienvenido sea. Pero me parece que llama la atención, cómo es posible que, ante una situación (sin poner criterio de qué cosa es más importante que otra), por qué no se hizo, por qué no se comentó la situación. Por qué no se respetaron las representatividades institucionales que cada uno tenía en el ámbito que le tocó discutir. Creo que somos personas civilizadas que, más allá de que, a cualquiera de nosotros se nos puede 'soltar la cadena', permítanme la expresión, en una u otra discusión, creo que discusiones de tamaño naturaleza no pueden quedar en el seno del 'oscurantismo'. Y digo esta palabra porque la dije en ámbitos privados y no tengo ningún problema de repetirla en este ámbito público, porque no tengo de qué avergonzarme de las cosas que digo. Uso esta palabra porque el hecho de no haber tenido una discusión abierta, franca, con todas las posturas que pueden haber en el seno de esta Asociación, mi humilde opinión es calificarla de esa forma. Dejo esa inquietud, por supuesto, con una gran pena. Pero lo planteo porque creo que era necesario, que era el lugar, que eran las personas adecuadas para llevar a cabo esta discusión abierta y que, lamentablemente, no estuvieron a la altura de las circunstancias. Y sin embargo, no es por una cuestión de ineptitud, porque insisto, en el tema de A&A el debate fue presentado de una manera muy clara por quien tenía la representación institucional para hacerlo".

La Dra. Buccino manifiesta: "yo estoy preocupada, me da mucha pena que no se haya presentado gente, en el sentido de que es como una marca, no digo de desinterés, pero tampoco quiero hacer 'terapia'. Me preocupa. No es que vino gente corriendo a armar la CD. Y por otro lado, lo que quiero manifestar es que la CD, o lo que quedó de ella, está formada por gente muy valiosa, y yo les pediría que reconsideren sus renunciaciones. Si alguno quiere renunciar por algún motivo personal, es entendible. Pero quisiera que las reconsideren y que formen una nueva CD. Al contrario que Octavio [Guilera], yo creo que hay que armar una CD completa nueva, pero tal vez completando los lugares libres".

La Dra. Natalia Niñez expresa: "en primer lugar, quería reivindicar el accionar de la CD ante estas situaciones que hemos estado teniendo que llevar adelante dentro de la AAA. Verdaderamente fue bastante complejo para todos los miembros de la CD, seguir adelante después de tantas situaciones conflictivas que hubo. Como algunos dijeron, muy pocos brindaron el apoyo en esa situación, sino que se pusieron en contra de lo que estaba haciendo la CD. En sintonía con lo que dijo recién Andrea [Buccino], me parece que hay mucha gente muy valiosa. Quizás una buena opción sea completar la CD con la gente que haga falta pero, obviamente, esta es una decisión personal de cada uno de los miembros.

La Dra. Parisi manifiesta que "quiero agradecerle a quienes han estado a favor de lo que ha pasado, de la gestión que hemos tenido, lo que hemos podido hacer con las herramientas que hemos tenido. Para mí, significa mucho. Le agradezco a todos los que se han expresado, todos los que sé que piensan de ese modo, y lo han expresado por privado o los conozco que saben cómo soy y cómo me desempeño. Agradezco que tengan la cuota de confianza como para solicitarnos que sigamos, pero yo no lo quiero hacer. Y no lo quiero hacer porque esta ha sido una gestión muy ingrata. Considero que le he dado mucho a la Asociación, fui Secretaria de la Asociación cuando Hernán [Murriel] era presidente. Trabajamos muchísimo. He participado cada vez que me han pedido que organice algo, que me han pedido que forme parte de un comité. O sea, considero que he hecho mucho por la Asociación, le tengo mucho cariño, siempre con ánimos de contribuir positivamente. Podemos estar de acuerdo o no con qué está bien o qué está mal,

me he peleado con muchos, he discutido muchas cosas, pero creo que he aportado mucho a esta Asociación, en muchos ámbitos, en cosas que se han visto y cosas que no, y la verdad es que yo no quiero continuar. Después de todo lo que ha pasado, después de todo lo que se ha dicho, después de la cantidad de opiniones agresivas y feas que se han dicho desde el desconocimiento, sin oportunidad de diálogo, sin oportunidad de nada, la confrontación y atacar en lugar de informarse, y tratar de dialogar para entender qué está pasando. La verdad es que yo ya no tengo ganas. Si tuviera que seguir por obligación, porque no se puede desintegrar la CD, yo lo haré el tiempo que sea necesario como para no perjudicar a la Asociación. Hasta que se elija de nuevo una CD, haré lo que pueda pero sepan que no siento deseos de seguir formando parte de la CD en este momento. Prefiero contribuir con la comunidad de otra manera. No desde esta posición y no desde ahora. Espero que los que me apoyan, lo entiendan, pero estoy muy dolida por muchas cosas. Yo prefiero hacerme a un costado".

La Dra. Paula Benaglia Caracoche expresa: "Permítanme completar una idea de Beatriz [García]. Lo que muchos interpretamos, está un poco descolgado porque se fueron otras ideas después, lo que muchos interpretamos de los mails que circularon hacia junio pasado fue que a Leonardo se le pidió que tomara licencia. Ante esta especie de pedido de que dé un paso al costado, Leonardo decidió presentar su renuncia. Solamente eso quería decir".

El Dr. Miller Bertolami manifiesta que: "Relean los correos y vean cómo se dio la situación, porque parece que tienen un problema cronológico o serio respecto a cómo fueron los sucesos. Nosotros, toda la CD igual que todos los socios, nos enteramos de la renuncia de Leonardo por correo electrónico. Una vez que eso sucedió, nos reunimos para ver como continuábamos. Fue en ese momento que le solicitamos, le pedimos la licencia. Lo que quería decir antes era que la CD, los que quedamos, en realidad analizamos la posibilidad de seguir y, de hecho, presentamos la renuncia después de muchos análisis. A pesar de que algunos tienen la tendencia a pensar que somos como un bloque, la verdad es que he participado de pocos grupos más heterogéneos en cuanto a la visión de la realidad. A pesar de ello nos hemos llevado muy bien, hemos discutido en un marco de respeto y hemos conseguido hacer cosas a pesar de la gran diferencia de criterios. Aprovecho para agradecer a todos los miembros de la CD. Ahora, hay un problema básico y es que no queda claro cómo se completa la CD. Si es de arriba para abajo o de abajo para arriba. Es decir, no queda claro si los cargos se rellenan, completando primero los que fueron renunciando o aquellos que fueron tomando temporariamente, el cargo de Presidente, Vicepresidente, por haber renunciado los [miembros] anteriores. Si quedan en esos puestos y se reemplazan, por ejemplo, los vocales suplentes. Es algo que, en algún momento, vamos a tener que clarificar en la reglamentación de la AAA. Como no estaba eso claro, lo que sucedió a principio del año con lo que pasó con el SINACU, con la renuncia de Leonardo, con las discusiones que se dieron incluso antes con respecto a la Subcomisión de Género, es que hay un montón de problemas que deben ser discutidos en la AAA. Nos pareció que lo más razonable era que si, realmente, la CD o alguno de sus miembros quería seguir participando de ella, se presentara en una nueva lista. El hecho de que estemos presentando la renuncia, ya hemos discutido la posibilidad de seguir y nos pareció que no era lo más recomendable porque el desgaste de este último año, desgaste en cuanto a gente que está enojada con nosotros más allá de si hemos hecho algo para enojarlos o no, no parece lo más recomendable pasar dos años más de esta manera. Parece más saludable para la AAA, en todo su conjunto, elegir nuevamente un grupo de personas "frescas" que puedan llevar adelante estos dos años, de la mejor manera posible. Pero, no quiero dejar pasar esto de que no está claro cómo se completa la CD y, en algún momento, habrá que discutirlo.

El Dr. Muriel pregunta al resto de los miembros de la CD, si comparten lo expresado por el Dr. Miller Bertolami, sobre que no desean continuar, al margen de la problemática que plantea sobre cómo se cubren los lugares vacantes. Que si es ese el caso, el camino a seguir es elegir una CD nueva.

El Dr. Carpintero expresa que: "Dentro de las disidencias que tuvimos, esta fue otra. Yo no tenía ningún inconveniente en seguir adelante, pero la mayoría quiso que demos un paso al costado. Pero bueno, yo solo no puedo seguir.

El Dr. Muriel pregunta al Dr. Carpintero si, entonces, cree que es necesario elegir una CD nueva. El Dr. Carpintero aclara que "yo creo que sí, porque la alternativa de rellenar cargos es volver a tener quórum para volver a darles la oportunidad a lo que no quieren seguir, que renuncien. Y estaríamos en la misma".

El Dr. Luna dice que: "Tomamos aquí la expresión vertida oralmente por Celeste [Parisi], Daniel [Carpintero] y Marcelo [Miller Bertolami] como presentación de renuncia. No las podemos aceptar por lo que dice el Código Civil, pero hay que llamar a una próxima elección que será después de un cuarto intermedio". *El Dr. Muriel concuerda con ese procedimiento y pregunta si todos están de acuerdo con que se haga un cuarto intermedio y se presente una lista de candidatos a la CD. Recuerda que, si hay más de una lista, no puede resolverse de forma virtual. Propone un cuarto intermedio de una o dos semanas.*

El Dr. Luna manifiesta que "deberíamos tener la expresión oral, para que quede en actas, de que todos los miembros de lo que queda de la CD, presentan su renuncia". *El Dr. Miller Bertolami responde que* "la renuncia ya fue presentada. No hay ninguna expresión oral. Simplemente no se pueden efectivizar porque no podemos disolver la CD".

El Dr. Mauas expresa que "No podemos, sería nocivo y muy ilógico, forzar a nadie a seguir en esta situación. A mí me parece, y lo mociono concretamente que la Asamblea vote que la aceptación de la renuncia de la CD, de ninguna manera indica una censura a la manera en que ellos actuaron. Podemos poner, concretamente, que la Asamblea apoya la manera en que ellos actuaron en la crisis, y que, de ninguna manera, esto es un 'castigo' o una 'desconfianza'. No podemos obligar a nadie a que siga en la CD y entiendo, perfectamente, lo que dice Celeste [Parisi], eso de haberse sentido mal en esta situación. En esa comprensión, creo que es importante que la Asamblea brinde un apoyo concreto a la manera en que la CD se manejó durante la crisis".

El Dr. Muriel responde que ese sería un tema fuera de agenda y que el apoyo quedaría manifestado en las expresiones que se están brindando, que están quedando en el acta. Pero votarlo sería un tema fuera del acta [Orden del Día].

El Dr. Mauas replica que "en todo caso, harían falta dos tercios de los presentes para considerarlo".

El Dr. Muriel pide al Dr. Mauas que exprese concretamente su moción, para habilitar la votación. El Dr. Mauas dice "expresar nuestro apoyo a la manera en que la CD se manejó durante el período. Que quede bien claro que el hecho de que la CD renuncie, está debido al desgaste personal de uno o de todos los miembros, pero de ninguna manera, al hecho de que la Asamblea considere que se comportaron mal o que haya algún motivo para que deban renunciar. Sino, todo lo contrario, parecería maravilloso que se quedaran. Así que, concretamente, sería 'Manifestar un apoyo a lo actuado por la actual CD'".

El Dr. Muriel invita a los socios a votar si se acepta incorporar el tema, es decir, a tratar la moción del Dr. Mauas. El resultado de la votación arroja 66 votos positivos sobre 94 presentes en condiciones de votar, con la excusación de los 5 miembros de la CD, por lo que se acepta incorporar el nuevo tema a tratar.

Seguidamente, se procede a votar la moción del Dr. Mauas: 'La Asamblea expresa su apoyo a lo actuado por la actual CD'. La moción se aprueba con 73 votos a favor, un voto en contra, 5 excusaciones y 15 abstenciones.

El Dr. Muriel propone entonces que, como hay que elegir una nueva CD y no hay una lista de candidatos presentada, se haga un cuarto intermedio para luego continuar con la Asamblea. El Dr. Luna afirma que no queda otra opción que seguir con la Asamblea o llamar a un cuarto intermedio, porque debe ser Asamblea Ordinaria la que trate la renuncia, según lo establecido en el Código Civil. El Dr. Muriel propone entonces votar por pasar a un cuarto intermedio para proponer una CD e ir a elección. El Dr. Guilera está de acuerdo con el cuarto intermedio, pero pide que quede explícita la fecha y hora. La Dra. Silvina De Biasi propone que se retome la Asamblea en tres semanas, entre el 18 y el 22 de octubre, que es la semana anterior a la Reunión Anual de la AAA. La Dra. Scóccola pregunta si, al ser un cuarto intermedio, las personas que van a conectarse dentro de quince días o tres semanas, tienen que ser las mismas que están en ese momento. El Dr. Muriel aclara que al conectarse, dan el presente, y que pueden incorporarse otros socios luego del cuarto intermedio. La Dra. Scóccola pregunta si el acta de esta reunión estará disponible al finalizar el cuarto intermedio. El Dr. Muriel aclara que el acta de la Asamblea es una sola y que se redacta al finalizar la Asamblea completa. El Dr. Mauas sugiere que la CD envíe un correo electrónico a los socios informando lo actuado hasta el momento en la Asamblea, aclarando que está en cuarto intermedio y que se retomará para tratar solamente la elección de una nueva CD. La Dra. Florencia Collacchioni sugiere retomar la Asamblea en la semana siguiente, para evitar un fin de semana largo. Expresa además que todo lo tratado por la Asamblea ya fue debatido, y que el único tema pendiente es la elección de las autoridades. La Dra. Felicitas Arias complementa estas ideas, expresando que, en la comunicación a los socios, se indique hasta qué punto del Orden del Día se trató en la Asamblea y qué tema queda por discutir. De este modo sugiere motivar a los socios a sumarse a la elección de la nueva CD. Opina que no se deber retornar a la Asamblea en pocos días hábiles, para darle tiempo a los socios a organizarse para proponer una nueva CD y que, de lo contrario, se encontrará el mismo problema que motiva el cuarto intermedio. Sugiere un equilibrio entre 'pronto' y 'lo antes posible'. El Dr. Muriel coincide con lo expresado por la Dra. Arias. Propone facultar a la CD a elegir la fecha con un margen de tiempo entre dos y cuatro semanas. El Dr. Mauas explica que no se puede convocar a la continuación de la Asamblea con poca antelación, al menos quince días. El Dr. Muriel propone retomar la Asamblea dentro de quince días. Se discute entre varios socios la fecha y se decide pasar a un cuarto intermedio, continuando la Asamblea el día viernes 15 de octubre a las 9:00 hs.

Siendo las 9:20 hs del día viernes 15 de octubre de 2021, se reanuda la Asamblea Anual, habiendo finalizado el cuarto intermedio, con la presencia de 27 socios en condiciones de votar. El Presidente Dr. Hernán Muriel pregunta a los miembros de la CD si hubo alguna presentación de candidatos para integrar una nueva comisión. Ante la respuesta negativa, el Dr. Muriel plantea tres posibles opciones a tomar. La primera opción es la disolución de la AAA, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la misma. La segunda opción consiste en iniciar un nuevo cuarto intermedio para brindar a los socios un tiempo adicional, de modo de que se proponga una nueva CD a ser elegida. La tercera opción es dar por finalizada la Asamblea y facultar a la CD para que convoque una nueva Asamblea para la elección de una nueva CD. El Dr. Carpintero expresa que, si la Asamblea finaliza de esta manera, de acuerdo al Estatuto, la Asociación pasaría a manos de la Comisión Revisora de Cuentas, situación que derivaría en una intervención por parte de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, hecho que llevaría, eventualmente, a la disolución de la AAA. El Dr. Miller Bertolami sugiere un cuarto intermedio breve para resolver el problema en ese mismo día. En caso de que no surgiera una lista de candidatos, propone realizar otro cuarto intermedio más extenso hasta que eso ocurra. El Dr. Muriel se manifiesta de acuerdo con la primera opción. La Dra. Felicitas Arias apoya a la moción del Dr. Miller Bertolami y pide compromiso a los más jóvenes para evitar la disolución de la Asociación. Se decide entonces, iniciar un nuevo cuarto intermedio hasta las 10:30 hs.

Siendo las 10:35 hs del día viernes 15 de octubre de 2021, continúa la Asamblea Anual, luego de finalizado el cuarto intermedio breve. Hay 37 socios en condiciones de votar. Nuevamente el Dr. Muriel consulta si se ha podido formar una nueva lista de candidatos a la CD. Como no se presentan propuestas, sugiere realizar otro cuarto intermedio más largo. La Dra. Parisi se muestra de acuerdo con esa opción y se ofrece a continuar en su rol actual en la CD hasta que se elija una nueva lista. El Dr. Muriel propone un nuevo cuarto intermedio hasta el viernes 22 de octubre de 2021 a las 9:00 hs. Informa además que tiene conocimiento de que algunos socios están organizando una lista de candidatos, y pide a la CD que, cuando esté lista, la dé a conocer a los socios con el tiempo necesario. La Dra. Parisi manifiesta su queja de que, durante el cuarto intermedio, ha recibido mensajes privados de algunos socios, en los cuales se acusa a la CD actual de no tomar la responsabilidad que les compete en esta situación de crisis. La Dra. Parisi declara que si la AAA ha seguido 'a flote' es porque la CD ha tomado la situación con responsabilidad. Indica que todos sus miembros restantes han tenido que tomar responsabilidades importantes, como pasar de ser Vocal a Presidente. Protesta que muchos de los socios que pidieron la renuncia de la CD ni siquiera están participando de la Asamblea. Para finalizar, agradece públicamente a los cuatro miembros restantes de la CD por su apoyo y trabajo, aún teniendo diferencias de ideología. El Dr. Guilera expresa que desea recordar a la Dra. Parisi que la Asamblea ya ha manifestado su apoyo a la CD y que, por su parte, reitera su apoyo a todo lo actuado. Hay 46 socios en condiciones de votar. Se acepta el cuarto intermedio por unanimidad. El Dr. Muriel da paso al cuarto intermedio hasta el viernes 22 de octubre a las 9:00 hs.

Siendo las 9:07 hs del día viernes 22 de octubre de 2021, se reanuda la Asamblea Ordinaria, luego de finalizado el cuarto intermedio. Hay presentes 49 socios con derecho a voto. El Dr. Muriel recuerda el tema que ha quedado pendiente en el Orden de Mérito, el cual es: "Presentación de las propuestas de gestión de candidatos a la CD y elección de miembros de la Comisión Directiva y dos miembros para la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2021 - 2023". El Dr. Muriel informa que hay una sola lista presentada, lo cual no genera conflicto con las disposiciones de la DPPJ y puede ser votada en sesión remota.

Como primer paso, el Dr. Muriel lee la lista de los candidatos a la nueva CD. Ellos son: Presidente: Dra. Gabriela Castelletti, Vicepresidente: Dr. Juan Luna, Secretario: Dr. Mario Melita, Tesorero: Dr. Daniel Carpintero, Primer Vocal: Dr. Mario Abadi, Segundo Vocal: Dra. Natalia Núñez, Primer Vocal Suplente: Dra. Hebe Cremades, Segundo Vocal Suplente: Dr. Luis Mammana. Los dos candidatos para completar la Comisión Revisora de Cuentas son la Dra. Andrea Buccino y el Dr. Emilio Donoso.

La Dra Gabriela Castelletti presenta su propuesta de gestión: "No es mi intención referirme en este momento a todos los sucesos que nos condujeron a esta situación en que nos encontramos. En mi opinión es una situación absolutamente extraordinaria. Pero sí me interesaría hacer hincapié en el hecho de que como CD nos planteamos mejorar el estado de la Asociación. Entendemos que, a partir de este momento, si fuésemos elegidos, por supuesto, deberíamos empezar a trabajar. Es imperativo que todos, toda la Asociación, empecemos a trabajar en la búsqueda de puntos de encuentro. Y cuando digo esto, soy conciente del desafío que esto implica, y por supuesto entiendo que esto requiere una gran voluntad de diálogo, capacidad para aceptar ideas y decisiones mayoritarias, y que pueden ser contrarias a las personales. Ahora, justamente, el 24 de octubre se celebran los 150 años de la fundación del Observatorio Astronómico de Córdoba. Indiscutiblemente este es un hecho histórico para el progreso de la ciencia en Argentina. Entonces, a mí me gustaría que tomemos todos este hecho como un punto de partida para reencontrarnos como Asociación. Si ustedes me preguntasen ¿hacia adónde van? Por supuesto que, en el marco del Estatuto, hay algunas de las tareas que tenemos pendientes. Yo no puedo decir, en este momento, cómo las vamos a hacer, pero sí hemos charlado como equipo, y hay un consenso en la necesidad de estrechar los vínculos entre los diferentes centros astronómicos del país. Hay muchas maneras para hacer eso. Esos vínculos están, por diversas razones, deteriorados en este momento. Absolutamente necesario es promover el progreso de la Astronomía en nuestro país. También nos resulta importantísimo persuadir a los no socios a que formen parte de la Asociación, a que se integren, a que sean parte activa de la misma. En este sentido también, estimular a quienes se incian en esta disciplina. Es de público conocimiento las limitaciones económicas que tenemos, eso es una constante a lo largo de los años. Pero aun así, pretendemos buscar todos los caminos posibles para continuar con la suscripción en A&A e, incluso, la membresía en la IAU. Yo no sé si alguno de los miembros del equipo que nos proponemos como CD quiere hacer un comentario. Pero yo, personalmente, para cerrar esto, quiero decirles que nosotros somos CD si nos eligen, y por supuesto, tenemos responsabilidades obviamente, pero el compromiso para salir adelante de este 'bollo', es de todos. Absolutamente de todos".

El Dr. Muriel consulta si algún otro candidato desea hablar. El Dr. Luna expresa: "quisiera, simplemente, destacar la voluntad de diálogo, de consenso de todos los que hemos decidido formar parte de esta CD candidata. Que voluntad de trabajo, hay. Y luego de muchas conversaciones, decidimos que queríamos presentarnos como lista, que era el momento de dar un paso al frente. Y agradezco a los demás miembros de la Comisión candidata, por aceptar este desafío para el futuro. Esperemos poder hacer lo mejor posible dentro de todas las posibilidades, para que la Asociación siga mejorando la vida de los astrónomos de Argentina. Gracias."

A continuación, el Dr. Muriel abre un espacio para las consultas o comentarios a la presentación de la lista. No habiendo dudas ni comentarios, se procede a la elección. El Dr. Carpintero explica el mecanismo de votación: la Dra. Vieyro enviará un correo electrónico a cada miembro presente en condiciones de votar, con un enlace a un formulario online que asegura el anonimato para realizar la votación. Explica que "en primera instancia, encontrarán una primera planilla para votar a lista completa, o para votar en blanco, o a realizar tachaduras o enmiendas, como establece el Estatuto. Tomando cualquiera de las dos primeras opciones el voto se acaba, se envía y queda votado (lista completa o voto en blanco). En el caso de elegirse 'tachaduras y/o enmiendas', el formulario conduce a una segunda página donde aparece cada uno de los cargos, y en cada uno de ellos, tres opciones: votar a quien se propone por la lista, votar en blanco en ese cargo o votar a otra persona que debería ser socio profesional u honorario con antigüedad de tres años como mínimo y las cuotas al día, para ser un candidato válido votado, y reemplazar entonces al de la lista por ese apellido. Eso para cada uno de los diez cargos que están en juego. Una vez terminada esa lista de tachaduras y enmiendas para quien haya elegido, se envía y termina la votación para esa persona".

La Dra. Vieyro procede a tomar lista oralmente entre los inscriptos para la Asamblea y controla quiénes están en condiciones de votar, para enviarles sólo a ellos el correo electrónico con el enlace al formulario de votación. El número de socios inscriptos en la Asamblea, que participan de la misma en este momento y que están en condiciones de votar es de 50. Seguidamente, la Dra. Vieyro remite el correo electrónico a esta lista de socios presentes, cerciorándose de que le llegue a cada uno. Cuando se ha completado la votación, la Dra. Vieyro comparte por pantalla la planilla del resultado de la votación, comunicándola a los socios.

Sobre 50 votos, hay 37 (74%) para lista completa, 1 (2%) voto en blanco y los 12 socios restantes (24%) han optado por realizar tachaduras y/o agregados.

Sobre la votación de los 12 socios que decidieron hacer tachaduras y/o agregados, los resultados fueron los siguientes:

Presidente (Gabriela Castelletti): 4 votos a favor y 8 en blanco.

Vicepresidente (Juan Luna): 10 votos a favor; 1 en blanco y un (1) socio lo sustituyó por el socio 'Daniel Carpintero'.

Secretario (Mario Melita): 4 votos a favor y 8 votos en blanco.

Tesorero (Daniel Carpintero): 9 votos a favor y 3 en blanco.

Primer vocal (Mario Abadi): 3 votos a favor y 9 en blanco.

Segundo vocal (Natalia Núñez): 11 votos a favor y 1 en blanco.

Primer vocal suplente (Hebe Cremades): 10 votos a favor y 2 en blanco.

Segundo vocal suplente (Luis Mammana): 11 votos a favor y 1 en blanco.

Miembro de la CRC (primer reemplazo, Andrea Buccino): 10 votos a favor y 2 en blanco.

Miembro de la CRC (segundo reemplazo, Emilio Donoso): 10 votos a favor y 2 en blanco.

A efectos legales, se lista aquí la conformación resultante de la votación tanto de la nueva Comisión Directiva como de la nueva Comisión Revisora de Cuentas, en este último caso listando tanto los miembros que permanecen en sus cargos como los nuevos, todos con sus números de documento respectivos:

Presidente: Gabriela Marta Castelletti, DNI 22841059.

Vicepresidente: Gerardo Juan Manuel Luna, DNI 25666640

Secretario: Mario Daniel Melita, DNI 16976753
Tesorero: Daniel Diego Carpintero, DNI 14468010
Primer vocal: Mario Gabriel Abadi, DNI 16741743
Segundo vocal: Natalia Edith Núñez, DNI 25984984
Primer vocal suplente: María Hebe Cremades Fernández, DNI 26559385
Segundo vocal suplente: Luis Antonio Mamma, DNI 14770907
Miembro de la CRC (continúa): Silvina Cichowolski, DNI 21832652
Miembro de la CRC (continúa): Adriana María Gulisano, DNI 20510376
Miembro de la CRC (continúa): Claudia Marcela Giordano, DNI 13916342
Miembro de la CRC (nuevo): Andrea Paola Buccino, DNI 25129053
Miembro de la CRC (nuevo): Emilio Donoso, DNI 25938180

El Dr. Muriel anuncia que ha quedado conformada una nueva CD y reemplazo de dos miembros de la CRC. Felicita y desea los mayores éxitos a los nuevos integrantes. La Dra. Castelletti agradece el apoyo brindado y expresa:

*"Insisto con la idea de que trabajemos todos juntos y que salgamos adelante, porque esta Asociación se lo merece".
El Dr. Rovero agradece a la nueva CD manifestándolo de esta forma: "porque en esta circunstancia, presentarse no debe haber sido algo alentador. Uno que ha participado alguna vez, le cuesta aún en el caso en que todo sea amable y cordial, así que supongo que habrá sido una decisión importante. Yo les agradezco mucho que tomen la 'posta' y a Daniel [Carpintero] por seguir como Tesorero, que realmente es loable."*

El Dr. Muriel propone un aplauso desde la virtualidad, al que se suman los socios, y se suma al agradecimiento "a que hayan puesto el pecho a esta coyuntura especial. Sé que van a tener mucho éxito. También el agradecimiento a los que quedaron en la CD saliente por sostener esto hasta aquí, por suerte, hasta un buen puerto. Esperemos que, con rápida velocidad, se vayan limando las asperezas."

El Dr. Melita se suma a los agradecimientos. La Dra. Parisi también agradece y pide que se le allane el camino a la nueva CD, en el sentido de que, si hay críticas por parte de la comunidad, que las mismas sean constructivas y basadas en la verdad. Pide que antes de emitir opinión se chequee la información adecuadamente. Menciona que detrás de un Presidente o un Secretario hay una persona que está haciendo un trabajo de mucha dificultad y que resulta muy ingrato recibir críticas basadas en la ignorancia o en rencores personales, o en ideología extrema. Se suma al pedido de la Dra. Castelletti para trabajar juntos, sin privilegiar intereses personales y evitando las actitudes críticas nocivas. La Dra. Núñez también agradece el apoyo, y pide que toda la comunidad vaya en la dirección de resolver todos los problemas. Menciona que, desde la nueva CD, ellos tienen esa intención, la cual es trabajar de manera colaborativa con toda la comunidad. Propone que haya una apertura de la AAA hacia los estudiantes, futuros astrónomos y astrónomas. Expresa que las críticas serán recibidas en todo momento, en tanto sean constructivas. Agradece a la CD saliente, reconociendo el esfuerzo realizado.

El Dr. Muriel pregunta si hay algún otro comentario. Dado que no hay nuevos pedidos de palabra, siendo las 10:07 hs, se da por finalizada la Asamblea Anual de la AAA.